

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

EJERCICIO FISCAL 2022

ÍNDICE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	12
2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN	46
CAPÍTULO 1. IMPULSO AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.	46
SUBPROGRAMAS	
SECCIÓN 1. MODELO NACIONAL DE POLICÍA	46
1.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	46
1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas	47
1.1.3. Avance General del Subprograma.	51
1.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	51
SECCIÓN 2. DIGNIFICACIÓN POLICIAL	52
1.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	52
1.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas	53
1.2.3. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	53

SECCIÓN 3. JUSTICIA CÍVICA 54

- 1.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 54
- 1.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas 55
- 1.3.3. Avance General del Subprograma. 60
- 1.3.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 60

CAPÍTULO 2. PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. 61

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA. 61

- 2.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 61
- 2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas 62
- 2.1.3. Avance General del Subprograma. 65
- 2.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 65

SECCIÓN 2. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA. 66

- 2.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 66
- 2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas 67
- 2.2.3. Avance General del Subprograma. 80

2.2.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	85
--	----

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	86
---	-----------

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	86
---	-----------

3.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	86
3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas	87
3.1.3. Avance General del Subprograma.	104
3.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	105

SECCIÓN 2. INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	106
--	------------

3.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	106
3.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	107
3.2.3. Avance General del Subprograma.	108
3.2.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	110

SECCIÓN 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO.	111
--	------------

3.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	111
3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	112

3.3.3. Avance General del Subprograma.	113
3.3.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	120

SECCIÓN 4. ESPECIALIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. 121

3.4.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	121
3.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	122
3.4.3. Avance General del Subprograma.	124
3.4.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	124

SECCIÓN 5. FORTALECIMIENTO Y/O CREACIÓN DE LAS UNIDADES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPES). 125

3.5.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	125
3.5.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	126
3.5.3. Avance General del Subprograma.	127
3.5.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	130

SECCIÓN 6. DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES EN LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS. 131

3.6.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	131
3.6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	132
3.6.3. Avance General del Subprograma.	136
3.6.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	149

SECCIÓN 7. MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA. 150

3.7.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	150
3.7.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	151
3.7.3. Avance General del Subprograma.	168
3.7.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	169

CAPÍTULO 4. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 170

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES. 170

4.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	170
4.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	171
4.1.3. Avance General del Subprograma.	199
4.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	201

SECCIÓN 2. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 202

4.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	202
4.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	203
4.2.3. Avance General del Subprograma.	205

4.2.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 210

SECCIÓN 3. FORTALECIMIENTO DE ASESORÍAS JURÍDICAS DE VÍCTIMAS. 211

4.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 211

4.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. 212

4.3.3. Avance General del Subprograma. 213

4.3.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 216

CAPÍTULO 5. FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES. 217

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL. 217

5.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 217

5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. 218

5.1.3. Avance General del Subprograma. 220

5.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 223

SECCIÓN 2. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. 224

5.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 224

5.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	225
5.2.3. Avance General del Subprograma.	229
5.2.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	233

SECCIÓN 3. ACREDITACIÓN (CERTIFICACIÓN) DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. 234

5.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	234
5.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	235
5.3.3. Avance General del Subprograma.	235
5.3.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	236

CAPÍTULO 6. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN. 237

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BASES DE DATOS DEL SNSP. 237

6.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.	237
6.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.	238
6.1.3. Avance General del Subprograma.	241
6.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.	245

SECCIÓN 2. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIA CIUDADANA. 246

- 6.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 246
- 6.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. 247
- 6.2.3. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 250

SECCIÓN 3. RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN. 251

- 6.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 251
- 6.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. 252
- 6.3.3. Avance General del Subprograma. 253
- 6.3.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 256

SECCIÓN 4. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN. 257

- 6.4.1. Avance Presupuestario del Subprograma. 257
- 6.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas. 258
- 6.4.3. Avance General del Subprograma. 259
- 6.4.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste. 260

CAPÍTULO 7. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE).

261

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.

261

7.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.

261

7.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.

262

7.1.3. Avance General del Subprograma.

262

7.1.4. Descripción de la Problemática: Describir la problemática en la entidad federativa asociada al subprograma y de qué forma se ha contribuido a la solución de la misma con la inversión en éste.

264

CAPÍTULO 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

265

SUBPROGRAMAS

SECCIÓN 1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

265

8.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma.

265

3. CONCLUSIONES GENERALES

267

HALLAZGOS

267

ANÁLISIS FODA

269

RECOMENDACIONES GENERALES

271

4. BIBLIOGRAFÍA

272

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Federal a través del FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública) provee a los estados de recursos que permiten unificar los esfuerzos de cada entidad hacia fines comunes como nación; es el mismo fondo el que, con la finalidad de conocer los resultados del ejercicio, establece las directrices y metodología que deberán observar las Entidades Federativas para establecer nuevas líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública mejor conocido por sus siglas "FASP", tiene por objetivo verificar el grado de cumplimiento de las metas de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional, así como conocer los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos.

Para verificar el cabal cumplimiento de dichos objetivos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a los lineamientos generales de evaluación del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022, deberá llevar a cabo una Evaluación Institucional la cual está dirigida a las distintas fuerzas policiales en el Estado de Coahuila de Zaragoza con la finalidad de conocer la percepción e impacto de las acciones desarrolladas en las diversas temáticas en las que interviene el FASP. El Convenio de Coordinación que, en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Coahuila

de Zaragoza en relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal 2022 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 2022.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2022 y los resultados de su aplicación, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2021, el Estado de Coahuila de Zaragoza recibió la cantidad de \$224,796,320.00 (Doscientos Veinticuatro Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) de los recursos del "FASP".

A efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del Convenio, el Estado de Coahuila de Zaragoza se obliga a aportar de sus recursos presupuestarios el 25% (veinticinco) por ciento del total de los recursos federales otorgados, lo que representa la cantidad de \$56,199,080.00 (Cincuenta y Seis Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.).

El Financiamiento Conjunto pactado en el presente Convenio, integrado por las aportaciones federal y estatal suman en conjunto la cantidad de \$280,995,400.00 (Doscientos Ochenta Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100

M.N.), por lo cual se establece cumplir con las metas convenidas acerca de los Programas y Subprogramas.

La Evaluación Integral referida como el Informe Estatal de Evaluación contiene la valoración de los resultados obtenidos del cumplimiento de las metas convenidas en los anexos técnicos, con base en los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional y así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

Las fechas y montos de las ministraciones realizadas de los recursos Federales y Estatales pertenecientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se muestran en la tabla siguiente:

ESTATUS DE RECURSOS MINISTRADOS					
Ministración	Federal	Fecha	Estatal	Fecha	Total
Primera	\$22,479,632.00	31-ene	\$4,245,484.35	13 y 31 ene	\$26,275,116.35
Segunda	\$22,479,632.00	25-feb	\$4,401,139.06	14 y 25 feb	\$26,880,771.06
Tercera	\$22,479,632.00	30-mar	\$4,361,097.38	14 y 30 mar	\$26,840,729.38
Cuarta	\$22,479,632.00	28-abr	\$4,442,610.12	08, 12, 20 y 29 abr	\$26,922,242.12
Quinta	\$22,479,632.00	27-may	\$4,449,063.29	02, 12, 13 y 31 may	\$26,928,695.29
Sexta	\$22,479,632.00	29-jun	\$6,215,755.24	08, 14, 24 y 29 jun	\$28,695,387.24
Séptima	\$22,479,632.00	28-jul	\$5,126,596.49	14, 26 y 28 jul	\$27,606,228.49
Octava	\$22,479,632.00	30-ago	\$4,714,522.57	15, 22 y 31 ago	\$27,194,154.57
Novena	\$22,479,632.00	29-sep	\$7,478,892.18	07, 09, 14, 22 y 29 sep	\$29,958,614.18
Décima	\$22,479,632.00	27-oct	\$10,751,383.18	05, 13, 20 y 28 oct	\$33,231,015.18
Onceava	\$0.00		\$4,921,146.22	14 y 29 nov	\$4,921,146.22
Doceava	\$0.00		\$26,763,715.59	13, 14, 19, 20 y 28 dic	\$26,763,715.59
Total	\$224,796,320.00		\$87,871,495.67		\$312,667,815.67

En el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2022 se muestran los Programas con Prioridad Nacional, así como los Subprogramas que los conforman y las acciones, metas, conceptos y montos convenidos para cada uno de ellos, los cuales se muestran en la tabla siguiente:

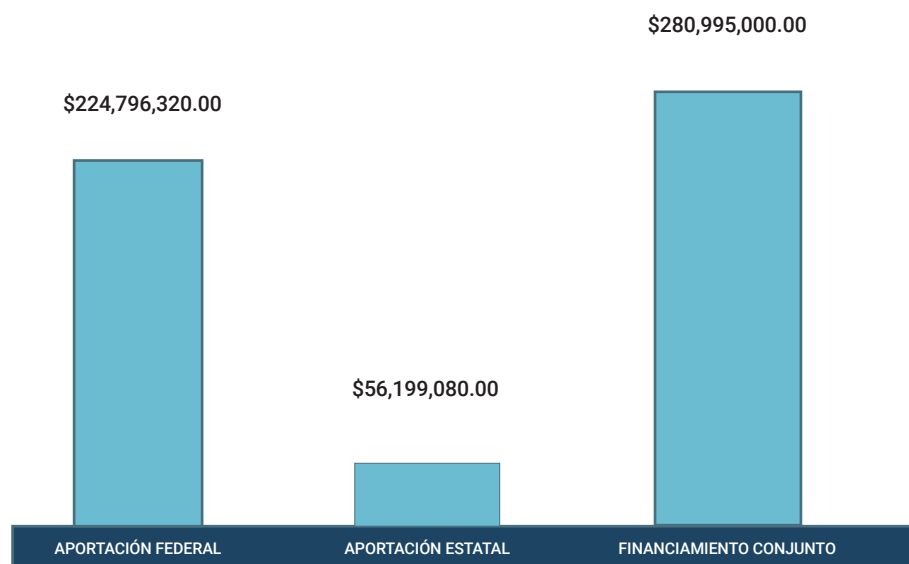
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$36,926,600.00	\$18,709,884.25	\$55,636,484.25
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$2,000,000.00	\$18,709,884.25	\$20,709,884.25
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$34,926,600.00	\$0.00	\$34,926,600.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$70,461,091.31	\$0.00	\$70,461,091.31
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$67,414,225.43	\$0.00	\$67,414,225.43

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,046,865.88	\$0.00	\$3,046,865.88
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00

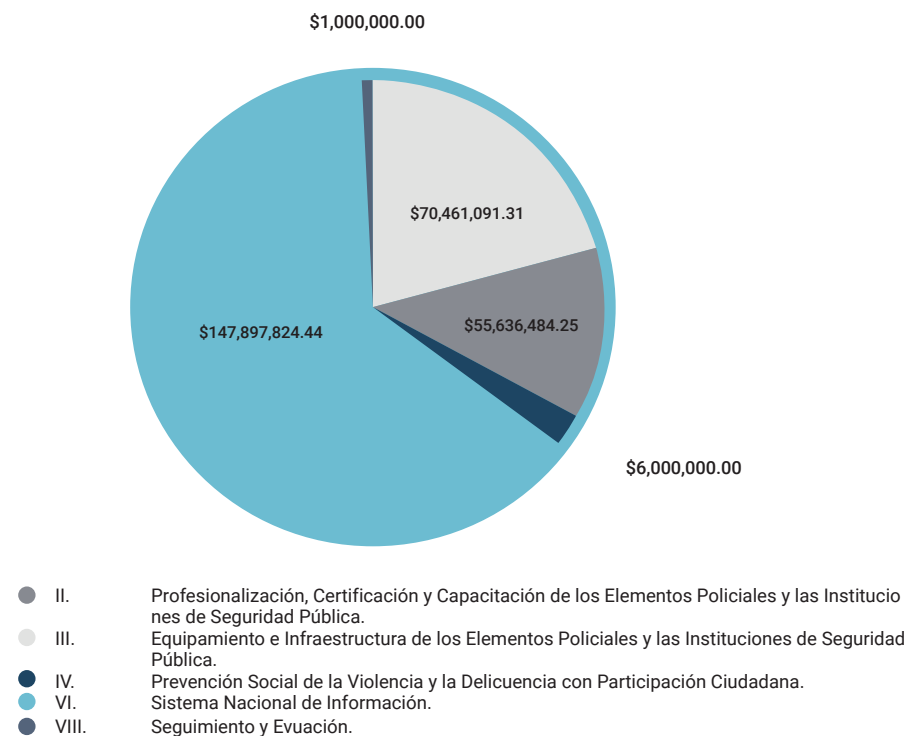
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$116,408,628.69	\$31,489,195.75	\$147,897,824.44
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$6,118,705.76	\$16,763,430.43	\$22,882,136.19
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$10,289,922.93	\$14,725,765.32	\$25,015,688.25
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$80,000,000.00	\$0.00	\$80,000,000.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$20,000,000.00	\$0.00	\$20,000,000.00
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
VIII. Seguimiento y Evaluación			
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Total	\$224,796,320.00	\$56,199,080.00	\$280,995,400.00

Gráfica de fondos de aportaciones a la seguridad pública Coahuila 2022 (Federal, Estatal y Financiamiento Conjunto)



Gráfica de programas financiados FASP Coahuila 2021



Se registraron adecuaciones presupuestales en siete Subprogramas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2022 según la Estructura Programática del recurso. Como parte de los movimientos presupuestales planteados por el Estado de Coahuila se registran reprogramaciones con el objeto de transferir recursos a otros Subprogramas:

El Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza del Programa con Prioridad Nacional de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero a \$20,686,040.25 (Veinte Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Cuarenta Pesos 25/100 M.N). El monto disminuido equivale a \$23,844.00 (Veintitrés Mil Ochocientos cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N) El monto que le fue disminuido a este Subprograma fue destinado al de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

El Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública sufrió variaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su presupuesto luego de esas actualizaciones a \$34,573,000.00 (Treinta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) El monto disminuido equivale a \$353,600.00 (Trescientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N) La cantidad que le fue disminuida a este Sub

programa fue destinada al Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Al Subprograma Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, al modificarse su techo financiero, sufrió una disminución equivalente a \$1,293,166.15 (Un Millón Doscientos Noventa y Tres Mil Ciento Sesenta y Seis Pesos 15/100 M.N.) resultando luego de las mencionadas adecuaciones un presupuesto de \$66,121,059.28 (Sesenta y Seis Millones Ciento Veintiún Mil Cincuenta y Nueve Pesos 28/100 M.N). El monto disminuido fue destinado para incrementar el recurso al Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

El Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos del Programa con Prioridad Nacional Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, también sufrió modificaciones en su recurso convenido en el FASP para el ejercicio fiscal 2022, el cual aumentó luego de las diversas modificaciones de \$3,046,865.88 (Tres Millones Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 88/100 M.N.) a \$4,745,678.58 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 58/100 M.N.).

El Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos SNSP del Programa de Prioridad Nacional del Sistema

Nacional de Información fue otro de los impactados por las modificaciones en su recurso programado convenido del FASP para el ejercicio fiscal 2022 el cual luego de las diversas adecuaciones, disminuyó su techo financiero a \$22,881,835.75 (Veintidós Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 75/100 M.N.). El monto disminuido equivale a \$300.44 (Trescientos Pesos 44/100 M.N.) El cual fue destinado al Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Otro de los Subprogramas que sufrió modificaciones al recurso programado Convenido del FASP para el ejercicio 2022, fue el de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana del Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información, el cual después de las adecuaciones disminuyó su techo financiero por una cantidad de \$24,600.00 (Veinticuatro Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) resultando una cantidad de recurso para este subprograma de \$24,991,088.25 (Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Un Mil Ochenta y Ocho Pesos 25/100 M.N.). El monto que le fue disminuido a este programa fue destinado al Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Por último, el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización del Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información, sufrió modifica-

ciones al recurso programado Convenido del FASP para el ejercicio 2022, el cual, luego de las actualizaciones redujo su techo financiero a \$19,996.697.89 (Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 89/100 M.N.). El monto disminuido equivale a \$3,302.11 (Tres Mil Trescientos Dos Pesos 11/100 M.N.) Este le fue destinado al Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Dichas reprogramaciones correspondientes al recurso del ejercicio fiscal 2022 de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se encuentran contenidas en la tabla siguiente:

Subprograma Con Prioridad Nacional	Convenido	Modificado
Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$20,709,884.25	\$20,686,040.25
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$34,926,600.00	\$34,573,000.00
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$67,414,225.43	\$66,121,059.28
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,046,865.88	\$4,745,678.58
Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$22,882,136.19	\$22,881,835.75
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$25,015,688.25	\$24,991,088.25
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$20,000,000.00	\$19,996,697.89

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.

En los siguientes esquemas se muestra la información del avance en la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto de cada Subprograma, de acuerdo con el presupuesto convenido, modificado, pagado, ejercido, devengado y comprometido.

Presupuesto Convenido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$36,926,600.00	\$0.00	\$36,926,600.00	\$18,709,884.25	\$0.00	\$18,709,884.25	\$55,636,484.25
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$18,709,884.25	\$0.00	\$18,709,884.25	\$20,709,884.25
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$34,926,600.00	\$0.00	\$34,926,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,926,600.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$28,893,124.28	\$41,567,967.03	\$70,461,091.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,461,091.31
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$25,846,258.40	\$41,567,967.03	\$67,414,225.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,414,225.43

Presupuesto Convenido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,046,865.88	\$0.00	\$3,046,865.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,046,865.88
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00

Presupuesto Convenido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$110,844,628.69	\$5,564,000.00	\$116,408,628.69	\$31,489,195.75	\$0.00	\$31,489,195.75	\$147,897,824.44
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$6,118,705.76	\$0.00	\$6,118,705.76	\$16,763,430.43	\$0.00	\$16,763,430.43	\$22,882,136.19
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$10,289,922.93	\$0.00	\$10,289,922.93	\$14,725,765.32	\$0.00	\$14,725,765.32	\$25,015,688.25

Presupuesto Convenido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$74,436,000.00	\$5,564,000.00	\$80,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000,000.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$20,000,000.00	\$0.00	\$20,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000,000.00
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Total	\$177,664,352.97	\$47,131,967.03	\$224,796,320.00	\$56,199,080.00	\$0.00	\$56,199,080.00	\$280,995,400.00

Presupuesto Modificado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$36,549,156.00	\$0.00	\$36,549,156.00	\$18,709,884.25	\$0.00	\$18,709,884.25	\$55,259,040.25
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,976,156.00	\$0.00	\$1,976,156.00	\$18,709,884.25	\$0.00	\$18,709,884.25	\$20,686,040.25
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$34,573,000.00	\$0.00	\$34,573,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,573,000.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$29,298,770.83	\$41,567,967.03	\$70,866,737.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,866,737.86
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$24,553,092.25	\$41,567,967.03	\$66,121,059.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,121,059.28

Presupuesto Modificado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estadad	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$4,745,678.58	\$0.00	\$4,745,678.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,745,678.58
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$0.00	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00

Presupuesto Modificado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$110,816,426.14	\$5,564,000.00	\$116,380,426.14	\$31,489,195.75	\$0.00	\$31,489,195.75	\$147,869,621.89
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$6,118,405.32	\$0.00	\$6,118,405.32	\$16,763,430.43	\$0.00	\$16,763,430.43	\$22,881,835.75
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$10,265,322.93	\$0.00	\$10,265,322.93	\$14,725,765.32	\$0.00	\$14,725,765.32	\$24,991,088.25

Presupuesto Modificado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$74,436,000.00	\$5,564,000.00	\$80,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000,000.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$19,996,697.89	\$0.00	\$19,996,697.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,996,697.89
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
Total	\$177,664,352.97	\$47,131,967.03	\$224,796,320.00	\$56,199,080.00	\$0.00	\$56,199,080.00	\$280,995,400.00

Presupuesto Pagado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$34,750,151.36	\$0.00	\$34,750,151.36	\$17,291,254.58	\$0.00	\$17,291,254.58	\$52,041,405.94
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,311,151.36	\$0.00	\$1,311,151.36	\$17,291,254.58	\$0.00	\$17,291,254.58	\$18,602,405.94
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$33,439,000.00	\$0.00	\$33,439,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,439,000.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$25,875,802.86	\$40,703,274.13	\$66,579,076.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,579,076.99
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$22,829,943.30	\$40,703,274.13	\$63,533,217.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,533,217.43

Presupuesto Pagado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,045,859.56	\$0.00	\$3,045,859.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,045,859.56
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,072,251.13	\$0.00	\$5,072,251.13	\$5,072,251.13
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,072,251.13	\$0.00	\$5,072,251.13	\$5,072,251.13

Presupuesto Pagado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$106,497,648.76	\$5,563,927.24	\$112,061,576.00	\$30,566,902.66	\$0.00	\$30,566,902.66	\$142,628,478.66
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$6,065,387.60	\$0.00	\$6,065,387.60	\$16,760,028.00	\$0.00	\$16,760,028.00	\$22,825,415.60
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$10,265,22.93	\$0.00	\$10,265,322.93	\$13,806,874.66	\$0.00	\$13,806,874.66	\$24,072,197.59

Presupuesto Pagado							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$70,170,240.34	\$5,563,927.24	\$75,734,167.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,734,167.58
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$19,996,697.89	\$0.00	\$19,996,697.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,996,697.89
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$498,800.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$498,800.00
Total	\$167,622,402.98	\$46,267,201.37	\$213,889,604.35	\$52,930,408.37	\$0.00	\$52,930,408.37	\$266,820,012.72

Presupuesto Ejercido							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Ejercido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Ejercido							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Ejercido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Devengado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$1,662,846.79	\$0.00	\$1,662,846.79	\$812,802.04	\$0.00	\$812,802.04	\$2,475,648.83
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$665,004.64	\$0.00	\$665,004.64	\$812,802.04	\$0.00	\$812,802.04	\$1,477,806.68
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$997,842.15	\$0.00	\$997,842.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$997,842.15
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$3,304,279.50	\$864,242.54	\$4,168,522.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,168,522.04
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,614,731.98	\$864,242.54	\$2,478,974.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,478,974.52

Presupuesto Devengado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$1,689,547.52	\$0.00	\$1,689,547.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,689,547.52
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Devengado							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$4,263,201.26	\$0.00	\$4,263,201.26	\$102,451.43	\$0.00	\$102,451.43	\$4,365,652.69
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102,451.43	\$0.00	\$102,451.43	\$102,451.43

Presupuesto Devengado

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$4,263,201.26	\$0.00	\$4,263,201.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,263,201.26
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$498,800.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$498,800.00
Total	\$ 9,729,127.55	\$ 864,242.54	\$10,593,370.09	\$915,253.47	\$0.00	\$915,253.47	\$ 11,508,623.56

Presupuesto Comprometido							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Profesionalización y capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Comprometido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal Nacional	Estatal Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Comprometido

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VI. Sistema Nacional de Información.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presupuesto Comprometido							
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatad Nacional	Estatad Municipal Nacional	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
C. Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Público Vehicular (REPUVE).	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIII. Seguimiento y Evaluación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Respecto al recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 (FASP 2022), el financiamiento conjunto asciende a la cantidad de \$280,995,400.00 (Doscientos Ochenta Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), el cual se desglosa en pagado, devengado, comprometido y por

aplicar. Al 31 de diciembre de 2022 se han pagado recursos por la cantidad de \$266,820,012.72 (Doscientos Sesenta y Seis Millones Ochocientos Veinte Mil Doce Pesos 72/100 M.N.) lo cual equivale a un 94.95% de avance financiero de administración del FASP.

Los recursos devengados equivalen a la cantidad de \$11,508,623.56 (Once Millones Quinientos Ocho Mil Seiscientos Veintitrés Pesos 56/100 M.N.), y el recurso pendiente por aplicar equivale a la cantidad de \$2,666,763.72 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 72/100 M.N).

Coahuila fortalece sus Instituciones de Seguridad Pública en cumplimiento de todas sus obligaciones, de acuerdo a su distribución general de los recursos del financiamiento conjunto, para llegar a su objetivo de acuerdo a su Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, confirmando que el bienestar, el orden público y la paz para la sociedad del Estado de Coahuila de Zaragoza están por encima de todo interés político.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 1. IMPULSO AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

Sección 1. Modelo Nacional de Policía.

1.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Modelo Nacional de Policía, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) **Indique con una "x",** según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales.

Si	No
	X

b) De ser negativa la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Si	No
	X

c) **Indique con una "x",** según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró el Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

d) **Indique con una "x",** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de qué oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
	X

g) Si la respuesta del inciso e) es afirmativa, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuántas Unidades de Investigación existen por municipio).

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

e) Indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No
	X

f) Si la respuesta del inciso anterior es **negativa**, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No
	X

ACTIVIDAD	SI	NO	RECURSOS FASP/PROPIOS
Delimitación del Espacio para la Unidad de Investigación. Especificar cuantos por municipio*			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Adecuación Marco Normativo Local			
Elaboración de Diagnóstico			
Plan de Implementación			
Equipamiento para Espacios de la U. de I.			
Equipamiento para Acciones de la U. de I.			
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico			
Celebrar Acuerdos de colaboración con la Fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación			
Implementar el Nivel "Inicial" de Madurez de las Unidades de Investigación			
Implementar el Nivel "Intermedio" de Madurez de las Unidades de Investigación			
Implementar el Nivel "Avanzado" de Madurez de las Unidades de Investigación			
Otro			

h) Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en la estructura programática FASP 2022. Especifique nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad Programada en 2022	Cantidad Adquirida en 2022	Porcentaje Alcanzado en 2022	Nivel de Madurez

i) Indique con una "x", si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos)

Si	No
	X

j) Indique con una "x" según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones		
Kits especializados para procesar escenas del crimen		
Equipo de extracción de datos		
Vehículos		
Equipo de fotografía		
Equipo de audio		
Equipo de video		
Otro		

1.1.3. Avance General del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Modelo Nacional de Policía, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

1.1.4 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Modelo Nacional de Policía, corres-

pondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 1. IMPULSO AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SECCIÓN 2. Dignificación Policial

1.2.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Dignificación Policial, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomarán como dato informativo.

Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos) de los policías según su grado. Si en su Institución no cuentan con estas categorías, favor de indicar, cuál es su denominación de menor a mayor jerarquía:

GRADO	SALARIO MENSUAL BRUTO (\$)
Policía	\$19,945.29
Policía Tercero	\$21,494.88
Policía Segundo	\$23,043.31
Policía Primero	\$25,003.60
Suboficial	\$26,444.75
Oficial	\$30,662.87
Subinspector	\$34,938.35
Inspector	\$36,677.90
Inspector Jefe	\$38,418.60
Inspector General	\$40,268.03
Comisario	\$42,888.80
Comisario Jefe	\$45,919.29

1.2.3 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Dignificación Policial, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 1. IMPULSO AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

Sección 3. Justicia Cívica.

1.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Justicia Cívica, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

1.3.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) **Indique con una "x"**, según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Si	No
	X

b) De ser **negativa** la respuesta en el inciso a), indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Si	No
	X

c) **Indique con una "x"** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

d) **Indique con una "x"**, según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
	X

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

e) En el ámbito municipal, indique con una “x” según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No

f) Si la respuesta del inciso e) es **negativa**, ¿la entidad federativa ha comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos?

Si	No
	X

g) Si la respuesta del inciso e) es **afirmativa** indicar las actividades desarrolladas, conforme a las metas convenidas en el FASP 2022, o bien, desarrolladas con recursos propios: (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuántos juzgados cívicos existen por municipio).

Actividad	Sí/cantidad	No	Recursos FASP/propios
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos. Especificar cuántos espacios (juzgados cívicos) por municipio		X	
Infraestructura		X	
Mejoramientos		X	
Adecuación Marco Normativo Local.		X	
Elaboración de Diagnóstico		X	
Plan de Implementación		X	
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica.		X	
Dotación de Materiales para Acciones en Materia de Justicia Cívica		X	
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.		X	
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.		X	
Mapeo de Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.		X	
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo.		X	

Actividad	Sí/cantidad	No	Recursos FASP/propios
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad, encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto.		X	
Crear o Fortalecer Juzgados Cívicos a través de un Proyecto Integral, conforme al Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, para los cual será necesario especificar cuántos Juzgados Cívicos se van a implementar		X	
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.		X	
Otras			

h) Indique con una “x” con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

Espacios físicos	Sí	No
Salas de audiencias para los juicios orales		X
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres		X
Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo		X
Espacio para la valoración médica		X
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		X
Evaluación psicosocial a los probables infractores		X
Espacio para la mediación		X

i) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica? Considerados en la estructura programática FASP 2022, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad Programada en 2022	Cantidad Adquirida en 2022	Porcentaje Alcanzado en 2022

j) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?

Sí	No
	X

k) En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Sí	No
	X

l) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

Sí	No
	X

1.3.3 Avance General del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Justicia Cívica, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

1.3.4. Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Justicia Cívica, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 2. PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Para el Programa con Prioridad Nacional de Profesionalización, Certificación y Capacitación de elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública se destinaron recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$55,636,484.25 (Cincuenta y Cinco Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Pesos 25/100 M.N.), monto distribuido en el Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza y en el Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública.

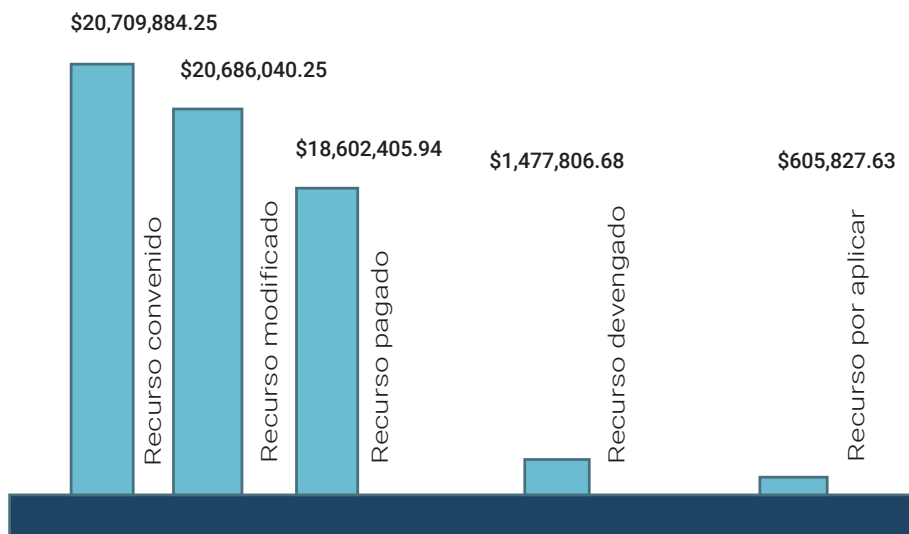
Sección 1. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma. El Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza del Programa con Prioridad Nacional de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$20,709,884.25 (Veinte Millones Setecientos Nueve Mil

Ochocientos Ochenta y Cuatro pesos 25/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero a \$20,686,040.25 (Veinte Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Cuarenta Pesos 25/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$18,602,405.94 (Dieciocho Millones Seiscientos Dos Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 94/100 M.N.), con un monto devengado de \$1,477,806.68 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Seis Pesos 68/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$605,827.63 (Seiscientos Cinco Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 63/100 M.N.). El monto disminuido se destinó para incrementar el recurso del Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$2,000,000.00	\$1,976,156.00	\$1,311,151.36	\$0.00	\$665,004.64	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$18,709,884.25	\$18,709,884.25	\$17,291,254.58	\$0.00	\$812,802.04	\$0.00	\$605,827.63
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$20,709,884.25	\$20,686,040.25	\$18,602,405.94	\$0.00	\$1,477,806.68	\$0.00	\$605,827.63



2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP. La columna “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

Evaluación Por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluaciones de Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	650	0	593	293	2
Evaluaciones de Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	450	0	453	217	1
Evaluaciones de Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso (Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C4, C5)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	0	0	0	0	0
Evaluación de para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	0	0	0	0	0
Pruebas Toxicológicas	0	0	0	0	0
Total de Evaluaciones de Nuevo Ingreso (convenidas en Anexo Técnico) (6)	1100	0	1046	510	3

Evaluación Por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluaciones de Permanencia (Policía Estatal de Seguridad Pública)	579	0	359	117	239
Evaluaciones de Permanencia (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	484	0	497	267	227
Evaluaciones de Permanencia (Sistema Estatal Penitenciario)	37	0	36	30	6
Evaluaciones de Permanencia (Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C4, C5)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	0	0	0	0	0
Evaluación de para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	0	0	0	0	0
Pruebas Toxicológicas	0	0	0	0	0
Total de Evaluaciones de Nuevo Ingreso (convenidas en Anexo Técnico) (6)	1100	0	892	414	472

(6) Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico.

2.1.3 Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá de proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

Evaluación Por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultados
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	INFORMACIÓN RESERVADA			
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)				
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario.				

2.1.4. Descripción de la problemática: Contribuir al esquema de profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública a través de la revisión de los márgenes de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia personal, llevando a cabo evaluaciones de control de confianza de nuevos ingresos, personal permanente y/o promociones, alcanzando el 100% de elementos en activo evaluados.

Según lo señala la Ley General del Sistema Nacional de Seguri -

dad Pública, se debe mantener vigente y aprobado el mayor porcentaje del estado de fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública, por lo que la inversión del FASP para este Subprograma, coadyuva a que Coahuila cumpla con la normatividad en la materia.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 2. PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

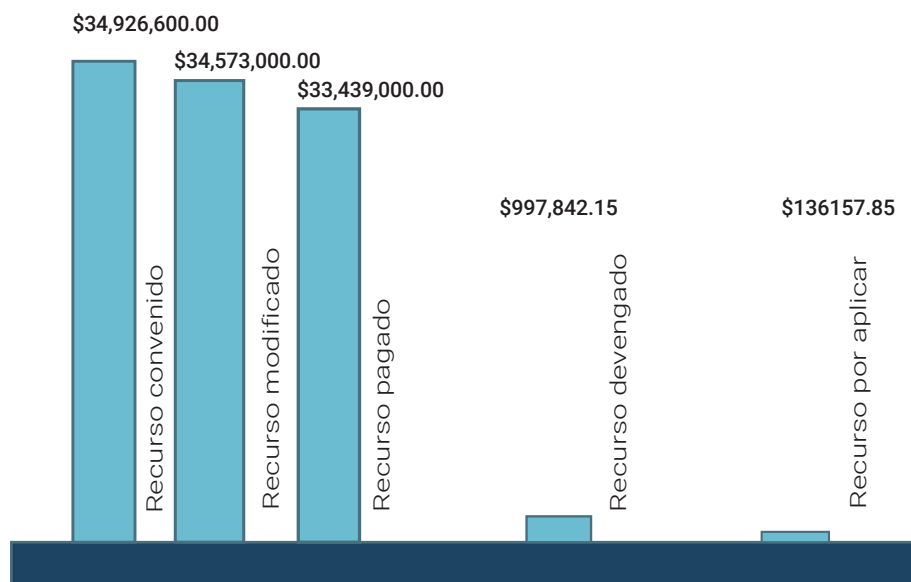
Sección 2. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública

2.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma. El Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$34,926,600.00 (Treinta y Cuatro Millones Novecientos Veintiséis mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero luego de esas actualizaciones a \$34,573,000.00 (Treinta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$33,439,000.00 (Treinta y Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), con monto devengado de \$997,842.15 (Novecientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 15/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de

diciembre de 2022 de \$136,157.83 (Ciento Treinta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos 83/100 M.N.). El monto disminuido se destinó para incrementar el recurso del Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$34,926,600.00	\$34,573,000.00	\$33,439,000.00	\$0.00	\$997,842.15	\$0.00	\$136,157.85
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$34,926,600.00	\$34,573,000.00	\$33,439,000.00	\$0.00	\$997,842.15	\$0.00	\$136,157.85



2.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a capacitar o evaluar.

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN.

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	250	250	250
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	Presencial	750	750	750
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	Presencial	250	250	250
Formación Continua (Cadena de Custodia)	-	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	Presencial	0	0	0
Formación Continua Taller 1	-	0	0	0
Formación Continua Taller 2	-	0	0	0
Formación Continua Taller 3	-	0	0	0
Formación Continua Taller 4	-	0	0	0
Formación Inicial (Analista de Información)	-	0	0	0
Formación Continua (Analista de Información)	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	-	0	0	0
Formación Continua (Protocolo)	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Municipal				
Formación Inicial (Aspirantes)	-	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	-	0	0	0
Formación Continua (Cadena de Custodia)	-	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	-	0	0	0
Formación Continua Taller 1	-	0	0	0
Formación Continua Taller 2	-	0	0	0
Formación Continua Taller 3	-	0	0	0
Formación Continua Taller 4	-	0	0	0
Formación Inicial (Analista de Información)	-	0	0	0
Formación Continua (Analista de Información)	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	80	70	82
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	Presencial	39	39	49
Formación Continua (CBFP)	Presencial	348	348	348

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación				
Formación Continua (Derechos Humanos)	Presencial	20	20	20
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	Presencial	80	80	82
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	-	0	0	0
Formación Continua Taller 3	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	Presencial	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado de Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	Presencial	35	35	35
Cursos de Capacitación para Perito				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	20	20	24
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	Presencial	77	77	77
Formación Continua (Derechos Humanos)	Presencial	15	15	15
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Perito				
Nivelación Académica	-	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	-	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	0	0	0
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado de Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Cursos de Atención de Víctimas del Delito)	Presencial	20	20	20
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	30	30	30
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	Presencial	162	162	189
Formación Continua (Derechos Humanos)	Presencial	10	10	10
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	-	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	-	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público				
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)	-	0	0	0
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	Presencial	30	30	30
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)				
Formación Inicial (Aspirantes)	-	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	-	0	0	0
Formación Continua	-	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	-	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	-	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	-	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	-	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	-	0	0	0
Formación Continua (Técnico)	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)	-	0	0	0
Formación Continua (Perspectiva de Género)	-	0	0	0
Formación Continua (Diplomado- Mandos)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de Capacitación en Tema de Justicia para Adolescentes				
Formación Inicial (Guía Técnico)	-	0	0	0
Formación Continua (Guía Técnico)	-	0	0	0
Formación Continua (Técnico)	-	0	0	0
Formación Continua (Administrativo)	-	0	0	0
Formación Continua (Jurídico)	-	0	0	0
Formación Continua (Otros Perfiles)	-	0	0	0
Formación Continua	-	0	0	0
Nivelación Académica	-	0	0	0
Cursos de Capacitación en Materia de Prevención del Delito				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres				
Formación Continua	-	0	0	0
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)	-	0	0	0
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)	-	0	0	0
Cursos de capacitación al personal en temas de Control de Confianza				
Formación Continua	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de Capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de Capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas				
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública				
Formación Continua (Policía de Reacción)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública				
Formación Inicial (CEAV ⁷)	-	0	0	0
Formación Continua (CEAV)	-	0	0	0
Formación Continua (CEAV)	-	0	0	0
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género	-	0	0	0

7 CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas en las entidades federativas

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Formación Especializada en Derechos Humanos de las Víctimas	-	0	0	0
Formación Continua (UECS ⁸)	Presencial	26	26	26
Formación Continua (Policía Cibernética)	-	0	0	0
Formación Inicial (Analista de información)	-	0	0	0
Formación Continua (SESESP)	-	0	0	0
Formación Continua (SESESP)	-	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Formación Continua (SJP)	-	0	0	0
Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses				
Formación Inicial	-	0	0	0
Formación Continua	-	0	0	0
Cursos de capacitación para búsqueda de personas				
Formación Continua	-	0	0	0

8 UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

9 El Estado de Fuerza.- corresponde al personal operativo en activo en su caso al personal de los centros de Justicia para las Mujeres o de la Comisión Ejecutiva de Víctimas

Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

b. Del número total del estado de fuerza 9, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman

Número de hombres	Número de mujeres
INFORMACIÓN RESERVADA	

c. Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	INFORMACIÓN RESERVADA		
Policía Municipal			
Policía de Investigación			
Perito			
Agente de Ministerio Público			
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Personal en temas de control de confianza			
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Personal del sistema de videovigilancia			
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Personal Registro Público Vehicular			
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica			
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas			
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses			
Personal para búsqueda de personas			

d. Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	1521	1355	166
Policía Municipal	0	0	0
Policía de Investigación	546	415	131
Perito	123	64	59
Agente de Ministerio Público	229	87	142
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	0	0	0
Personal en temas de control de confianza	0	0	0
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	0	0	0
Personal del sistema de videovigilancia	0	0	0
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	0	0	0
Personal Registro Público Vehicular	0	0	0
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica	0	0	0

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	0	0	0
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses	0	0	0
Personal para búsqueda de personas	0	0	0

e. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación Por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	521	521	521	521
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	0	0	0	0
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Investigación	348	348	348	348
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	0	0	0	0

f. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación Por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	348	348	348	348
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	0	0	0	0

2.2.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a. CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Personal Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza 10	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	INFORMACIÓN RESERVADA	
Formación Continua		1521
Nivelación Académica		
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	INFORMACIÓN RESERVADA	
Formación Continua		546
Nivelación Académica		
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial	INFORMACIÓN RESERVADA	
Formación Continua		
Nivelación Académica		

b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación de Perfil	Personal Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza (11)	Evaluado	Aprobado (12)
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	INFORMACIÓN RESERVADA	521	521
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)		348	348

(10) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública.

(11) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

(12) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

Evaluación de Perfil	Personal Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza (11)	Evaluado	Aprobado (12)
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para personal en Activo de Custodia Penitenciaria	INFORMACIÓN RESERVADA	0	0

c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación de Perfil	Personal Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza (13)	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	INFORMACIÓN RESERVADA	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)		348	348
Evaluación del Desempeño para el Personal Activo de Custodia Penitenciaria		0	0

d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las últimas instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes:

- Formación inicial o equivalente;
- Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;
- Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y
- Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño?

Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

(13) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza ⁽¹⁴⁾	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	INFORMACIÓN RESERVADA	
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)		
Personal Activo de Custodia Penitenciaria		

(14) El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

2.2.4. Descripción de la problemática: El Estado de Coahuila, instaura el Servicio Profesional de Carrera Policial con carácter obligatorio y permanente, lo anterior, con la finalidad de profesionalizar a los diversos perfiles de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, fortaleciendo el Estado de Fuerza, garantizando así la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, en la terminación de la carrera, así como en la evaluación periódica y continua.

De igual manera, la inversión del FASP del ejercicio fiscal 2022, atiende a las necesidades de profesionalización en materia de Justicia Cívica, dando cumplimiento a lo señalado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

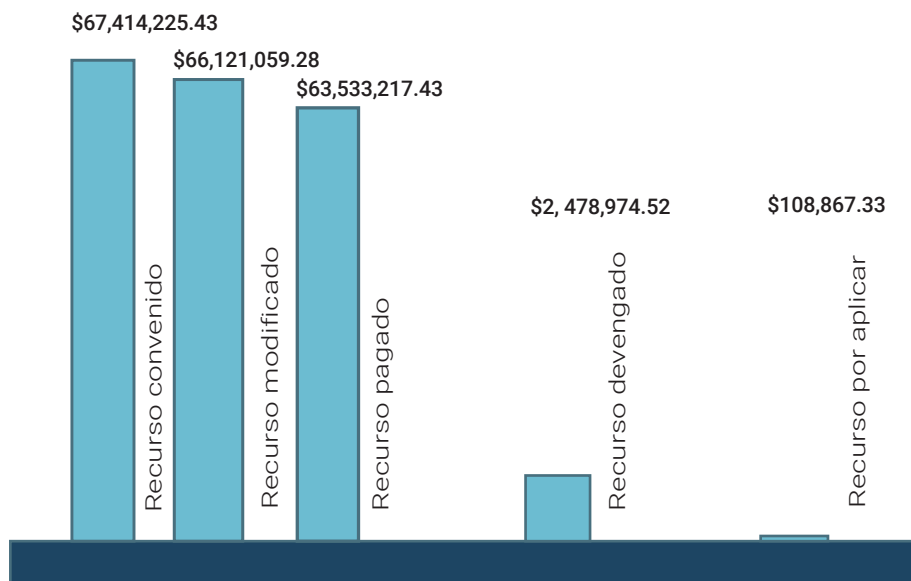
Para el Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública se destinaron recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$70,461,091.31 (Setenta Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Noventa y Un Pesos 31/100 M.N.), monto distribuido en el Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y en el Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

Sección 1. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.1.1 Avance Presupuestario del Subprograma: El Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$67,414,225.43 (Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Catorce Mil Doscientos Veinticinco Pesos 43/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero luego de esas actualizaciones a \$66,121,059.28 (Sesenta y Seis Millones Ciento Veintiún Mil Cincuenta y Nueve Pesos 28/100 M.N.); de los cuales se han pagado 63,533,217.43 (Sesenta y Tres Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Doscientos Diecisiete Pesos 43/100 M.N.); con monto devengado de \$2,478,974.52 (Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos 52/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$108,867.33 (Ciento Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 33/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$67,414,225.43	\$66,121,059.28	\$63,533,217.43	\$0.00	\$2,478,974.52	\$0.00	\$108,867.33
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$67,414,225.43	\$66,121,059.28	\$63,533,217.43	\$0.00	\$2,478,974.52	\$0.00	\$108,867.33



3.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2022 de los elementos de las instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia				
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción			
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			
221	Productos alimenticios para personas (Operativos en conjunto)			
251	Productos químicos básicos			
254	Materiales, accesorios y suministros médicos			
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio			
259	Otros productos químicos			
261	Combustibles, lubricantes y aditivos (Operativos conjuntos)			
Seguridad Pública Estatal				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda			
2	Boina			
3	Botas	1941	1941	100%

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
4	Calcetón			
5	Camisa			
6	Camisola (táctica)	1941	1941	100%
7	Chaleco táctico			
8	Chamarra	0	139	100%
9	Chanchomón (especificar)			
10	Cinturón táctico			
11	Pantalón táctico	1941	1941	100%
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura estatal			
273	Artículos deportivos			
1	Artículos deportivos			
272	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			
1	Blancos			
2	Colchón			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
282	Materiales de seguridad pública			
1	Cargador de arma corta			
2	Cargador de arma larga			
3	Cartuchos para arma corta			
4	Cartuchos para arma larga			
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés			
2	Bastón policial PR-24			
3	Bastón retráctil con porta bastón			
4	Bata			
5	Candado de mano			
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información			
1	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo			
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
2	Maletín de primer respondiente para patrulla			
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			
1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad			
1	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad			
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte			
1	Arrendamiento de unidades			
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			
1	Análisis y ajustes de aplicación informáticos para la gestión penal			
337	Servicios de protección y seguridad			
1	Gastos de seguridad pública			
347	Fletes y maniobras			
1	Fletes y maniobras			
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información			
1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
375	Viáticos en el país (Operativos Conjuntos)			
1	Viáticos en el país (Operativos Conjunto)			
511	Muebles de oficina y estantería			
1	Anaqueles			
2	Archivero			
3	Armario			
4	Banca			
5	Butaca			
512	Muebles, excepto de oficina y estantería			
1	Banco			
2	Bote de arena (armero)			
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			
1	Access point			
2	Computadora de escritorio			
3	Computadora portátil			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
519	Otros mobiliarios y equipos de administración			
1	Aire acondicionado			
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)			
3	Enfriador y calentador de agua			
521	Equipos y aparatos audiovisuales			
1	Equipo de sonido			
2	Grabadora			
523	Cámaras fotográficas y de video			
1	Cámara de solapa			
2	Cámara fotográfica			
3	Cargador para cámara de solapa			
541	Vehículos y equipo terrestre			
1	Bicicleta			
2	Cuatrimoto			
3	Motocicleta			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
4	Vehículo			
543	Equipo aeroespacial			
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública			
551	Equipo de defensa y seguridad			
1	Ariete			
2	Arma corta			
3	Arma larga			
4	Binoculares			
562	Maquinaria y equipo industrial			
1	Arco detector			
2	Banda de rayos X			
591	Software			
1	Software			
597	Licencias informáticas e intelectuales			
1	Licencias			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Municipal				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda			
2	Boina			
3	Botas			
4	Calcetón			
5	Camisa			
6	Camisola (táctica)			
7	Chaleco táctico			
8	Chamarra			
9	Chanchomón (especificar)			
10	Cinturón táctico			
11	Pantalón táctico			
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura municipal			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
282	Materiales de seguridad pública			
1	Cargador de arma corta			
2	Cargador de arma larga			
3	Cartuchos para arma corta	100 Millar	89.967 Millar	100%
4	Cartuchos para arma larga	76 Millar	76 Millar	100%
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés			
2	Bastón policial PR-24			
3	Bastón retráctil con porta bastón			
4	Bata			
5	Candado de mano			
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra			
1	Maletín de primer respondiente para patrulla			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte			
1	Arrendamiento de unidades			
541	Vehículos y equipo terrestre			
1	Bicicleta			
2	Cuatrimoto			
3	Motocicleta			
4	Vehículo	29	25	100%
543	Equipo aeroespacial			
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública			
551	Equipo de defensa y seguridad			
1	Arma corta	300	300	100%
2	Arma larga	150	100	100%

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
Procuración de Justicia				
271	Vestuario y uniformes			
1	Bermuda			
2	Boina			
3	Botas	909	909	100%
4	Calcetón			
5	Camisa (táctica)	907	907	100%
6	Camisola (táctica)			
7	Chaleco táctico			
8	Chamarra			
9	Chanchomón (especificar)			
10	Cinturón táctico	907	907	100%
20	Pantalón (especificar)	907	907	100%

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
272	Prendas de seguridad y protección personal			
1	Fornitura procuración			
282	Materiales de seguridad pública			
1	Cargador de arma corta			
2	Cargador de arma larga			
3	Cartuchos para arma corta			
4	Cartuchos para arma larga			
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional			
1	Arnés			
2	Bastón retráctil con porta bastón			
3	Bata			
4	Candado de mano			
5	Casco antimotín			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			
1	Kit de primera intervención para oficial pie tierra			
1	Maletín de primer respondiente para patrulla			
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte			
1	Arrendamiento de unidades			
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información			
1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos			
511	Muebles de oficina y estantería			
1	Anaqueles			
2	Archivero			
3	Armario			
4	Banca			
5	Butaca			

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
512	Muebles, excepto de oficina y estantería			
1	Banco			
2	Bote de arena (armero)			
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información			
1	Access point			
2	Biométrico			
3	Computadora de escritorio	30	50	100%
4	Computadora portátil	10	14	100%
6	Conmutador de Datos (Switch)	0	2	100%
13	Impresora	0	1	100%
16	Impresora multifuncional	2	11	100%
22	Unidad de Protección y Respaldo de Energía (UPS)	0	4	100%
519	Otros mobiliarios			

	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
1	Aire acondicionado			
2	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)			
3	Enfriador y calentador de agua			
521	Equipos y aparatos audiovisuales			
4	Pantalla	0	2	100%
523	Cámaras fotográficas y de video			
9	Video Proyector	0	2	100%
2	Concentrador			
3	Consola			
541	Vehículos y equipo terrestre			
1	Motocicleta			
2	Vehículo	3	0	0

	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
543	Equipo aeroespacial			
1	Vehículos y equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública			
551	Equipo de defensa y seguridad			
1	Ariete			
2	Arma corta			
3	Arma larga			
4	Binoculares			
562	Maquinaria y equipo industrial			
1	Detector de metales			
569	Otros equipos			
1	Equipos de Sirena y Estrobos			
591	Software			
1	Software			

	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
597	Licencias informáticas e intelectuales			
1	Licencias			

3.1.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta de cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de policías por cada arma larga		
Número de policías por cada patrulla		
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de policías por cada arma larga		
Número de policías por cada arma larga		

INFORMACIÓN RESERVADA

3.1.4 Descripción de la Problemática:

Con el objetivo de Fortalecer la actuación de las instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, el Gobierno del Estado de Coahuila se propuso mejorar las condiciones de las corporaciones encargadas de las tareas de seguridad ante el aumento de la violencia en el Estado equi-

pando a los Agentes de Investigación y policías del estado con uniformes, equipo de cómputo y vehículos. Así los servidores públicos, estarían dotados de las herramientas que permitan su operación y desempeño de sus tareas diarias, asegurando que las condiciones de trabajo y de atención a la ciudadanía.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 2. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública

3.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Señalar en el siguiente recuadro, cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2022, así como el porcentaje de avance físico financiero alcanzado de cada una al 31 de diciembre de 2022:

No.	Nombre de la Obra Realizada en 2022	Monto Concentrado en 2022	Avance Físico financiero Alcanzado

No se concertaron recursos de FASP 2022 para Infraestructura

3.2.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántas obras cuentan con actos de cierre y actas de finiquito entregadas de 2019 a 2022

Total de Obras en activo durante 2019 a 2022	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas de 2019 a 2022
0	0

b) Marque con una "x" lo siguiente: En general, ¿Cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
		X		

c) Marque con una “x”, según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

Si	No
X	

d) Si la respuesta a la pregunta anterior fue “No”, de las siguientes opciones marque con una “x” todas aquellas que apliquen.

No.	Razón	Aplica	No aplica
3.2.5.1	Faltan espacios		
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones		
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad		
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación		

e) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

Sí	No	Poco
X		

f) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

Sí	No	Poco
X		

g) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

Si	No
X	

h) Marque con una "x", según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz.

Si	No
X	

i) Marque con una "x", según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

Si	No
	X

3.2.4. Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 3. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

3.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Metas	Cantidad de bienes y/o servicios Programada	Cantidad Adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje Alcanzado
0	0	0	0

b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2022 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2022	Víctimas Asociadas a los Casos en 2022
3	4

c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2022. Detalle el siguiente cuadro:

Número de Imputados en 2022				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
7	3	5	0	12

3.3.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido

recursos en el Subprograma:

a) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizadas para el FASP 2022?

0

NOTA: A PARTIR DEL 2017 ESTA UNIDAD NO HA RECIBIDO RECURSOS DEL FASP

b) Señalar con una "x" cómo se conforma la UECS:

Conformación de UECS	Si	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados	X	
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados	X	
b.5) Peritos		X
b.6) Peritos Capacitados		X
b.7) Otros	X (PERSONAL ADMINISTRATIVO)	

c) Señalar con una "X" si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

UECS con Área de Atención a Víctimas	Si	No
c.1) Atención Médica	X	
c.2) Asesores en Psicología	X	
c.3) Asesores Jurídicos	X	

d) Señalar por año 2019 a 2022, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿cuántas fueron las víctimas? Y ¿de qué tipo?, ¿Cuántas fueron mujeres?, ¿cuántos fueron hombres?

Indicador	Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas			
	2019	2020	2021	2022
Casos Atendidos por las UECS	10	8	3	3
Víctimas directas ⁽¹⁵⁾	18	8	4	4
Víctimas directas ⁽¹⁶⁾	0	0	0	0
Víctimas potenciales ⁽¹⁷⁾	0	0	0	0
Cuántas fueron mujeres	0	1	3	2
Cuántas fueron hombres	0	7	1	2

(15) Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte

(16) Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus viene jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

(17) Personas físicas cuya integridad física o derechos peligran por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito

e) **Marque con una "X"** por año de 2019 a 2022, ¿a qué grupo de edad pertenecen las víctimas?

¿A qué grupo de edad pertenecen las víctimas (menor de edad, adulto, adulto mayor)?				
Años	Menor Edad (0-17 años)	Adulto (18 a 59 años)	(Adulto Mayor de 69 años y más)	Total
2019	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
2020		X		24
2021		X		11
2022		X	X	4

f) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el período 2019 a 2022. Señalar, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema tradicional?; ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema penal acusatorio? ¿cuántos detenidos en flagrancia? ¿cuántos detenidos con orden de aprehensión? ¿cuántos con auto de formal prisión? ¿cuántos vinculados a proceso? ¿Cuántas con sentencia condenatoria en el sistema

tradicional? ¿Cuántas con sentencia absolutoria en el sistema tradicional? ¿Cuántas con sentencia condenatoria en el sistema procesal acusatorio? ¿Cuántas con sentencia absolutoria en el sistema procesal acusatorio?

Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022

Rubro	Año	Menor de edad (0 a 17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor (60 y más años)	Total
En investigación inicial con el sistema tradicional	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
En investigación inicial con el sistema procesal acusatorio	2019	0	0	0	0
	2020	0	1	0	1
	2021	0	1	0	1
	2022	0	6	0	6
Detenidos en flagrancia	2019	0	5	1	6
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	7	0	7
Detenidos por Orden de aprehensión	2019	0	6	0	6
	2020	0	9	0	9

Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022

Rubro	Año	Menor de edad (o a 17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor (60 y más años)	Total
Detenidos por Orden de aprehensión	2021	0	7	0	7
	2022	0	8	0	8
Con auto de formal prisión (por el delito secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
Vinculados a proceso (por el delito de secuestro)	2019	0	11	1	12
	2020	0	9	0	9
	2021	0	7	0	7
	2022	0	11	0	11
Sentencia condenatoria con el sistema tradicional (por el delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0

Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022

Rubro	Año	Menor de edad (o a 17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor (60 y más años)	Total
Sentencia absolutoria con el sistema tradicional (por delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
Sentencia condenatoria con el sistema procesal acusatorio (por delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	4	0	4
	2022	0	8	1	9
Sentencia absolutoria con el sistema procesal acusatorio (por delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	1	0	1

3.3.4. Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención y Combate de Delitos de Alto Impacto, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 4. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

3.4.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los convenios de Coordinación del FASP.

a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2022 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2022	
Casos	Carpetas de Investigación iniciada
401 de los cuales tomó conocimiento la unidad de búsqueda de personas desaparecidas	322 carpetas iniciadas con 348 personas reportadas

b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2022?

Número de Registros en 2022	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
378 en conjunto con la Comisión Estatal de Búsqueda	161 personas en Búsqueda (Trámite)

c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2022?

Número de Registros en 2022	
Personas Desaparecidas	Personas No Localizadas
143 personas identificadas por servicios médicos forenses	44 personas identificadas sin vida

d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
13	13	N/A	13	01	03

3.4.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) De las denuncias presentadas en años anteriores al actual, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Año	No. Denuncias presentadas	No. de personas localizadas o identificadas
Anterior a 2022	88 personas	11 con vida, 21 sin vida Total 32 personas localizadas
2022	260 personas	132 con vida, 23 sin vida Total 155 personas localizadas

b) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
Si	07 subsedes

c) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas ¹⁸ o no localizadas ¹⁹ con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No Localizadas
2491 personas en Búsqueda	

3.4.4. Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

¹⁸ Artículo 4 fracción XVI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de búsqueda de Personas: Persona Desaparecida: Persona cuyo paradero de desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

¹⁹ Artículo 4 fracción XVII de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de búsqueda de Personas: Persona No Localizada: Persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 5. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES)

3.5.1 Avance presupuestario del subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES), correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3.5.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Para 2022, ¿la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se han efectuado para ello y el estatus actual del proceso.

Para 2022 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		Acciones efectuadas	Estatus actual del proceso
SI	NO		
X		Se renovó la totalidad de la plantilla del personal.	Terminada
		Se reorganizó la estructura orgánica de la Unidad.	Terminada
		Se elaboró el Reglamento Interior de la Unidad.	En trámite
		Se elaboraron los Manuales de Organización.	En trámite
		Se capacitó a la totalidad del personal sustantivo de la Unidad.	Terminada

b) Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que cuenta la UIPE, además del Titular de la misma.

Integración de la UIPE				
Personal adscrito al Área en materia de Análisis	Personal adscrito al Área en materia Jurídica	Personal adscrito al Área en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	Personal adscrito a otra área	Total del personal de la UIPE (incluyendo al Titular)
3	2	4	5	14

c) De las siguientes acciones para la homologación de infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una "x" aquellas a las que se les invirtió en el ejercicio 2022 recursos FASP y de Aportación Estatal.

No.	Acciones	Sí	No
1	Adquisición de herramientas de análisis de información (software)		X
2	Inversión en equipo en materia de seguridad de la UIPE (CCTV, biométricos, tarjetas de accesos, etc.)		X

Para el ejercicio 2022 no se recibieron aportaciones de ningún tipo para los rubros antes señalados.

3.5.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) De las siguientes tres acciones, marque con una "x" las que se han realizado para la armonización normativa conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.

No.	Acciones	Sí	No
1	Tipificación del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en el código penal del estado	X	
2	Adscripción normativa de la UIPE mediante la emisión de un Decreto de creación o reforma en ley y/o reglamento estatal	X	
3	Generación del reglamento interior y/o Manual de procedimientos de la UIPE	X	

*Tanto el reglamento interior como los manuales de procedimientos se encuentran en proceso de aprobación.

b) Señale las colaboraciones en materia de intercambio de información que ha efectuado la UIPE con otras autoridades.

Colaboraciones efectuadas por la UIPE		
N°	Autoridad con la que se colaboró	Número de colaboraciones
	Fiscalía del Estado de Coahuila	1
	Poder Judicial del Estado de Coahuila	1

c) Indique en el siguiente cuadro las capacitaciones o especializaciones que recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años y la instancia capacitadora.

Colaboraciones efectuadas por la UIPE						
No.	Capacitación impartida		Instancia capacitadora		Número de personas capacitadas	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
		Conferencia de prevención de lavado de dinero		FBI		5
		Diplomado para la Certificación de la UIF (ORPI)		Consultoría "Tendencia Legal"		3
		I2 Enterprise Insight Analysis		Cuatro Networks		3
		Seminario Blockchain-Land Nuevo León 2022.		-BLOXTEK -Exponencial cripto club		2

d) Conforme al siguiente cuadro, ¿cuántas denuncias ha presentado la UIPE y por qué delitos ante el órgano de procuración de justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado		
N°	Delito	Número de denuncias
	N/A *	N/A*

e) Además de las denuncias presentadas ante el órgano de procuración de justicia de la entidad, ¿cuántas denuncias o vistas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias o vistas de hechos presentados ante otras autoridades		
N°	Número de denuncias o vistas de hechos	Autoridad ante la que se presentó la denuncia o vista
	N/A *	N/A *

* Debido a que el reglamento interior se encuentra actualmente en proceso de aprobación, aún no se tienen las facultades legales para presentar una denuncia.

*Debido a que el reglamento interior se encuentra en proceso de aprobación, aún no se tienen las facultades legales para presentar una denuncia.

f) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido en el Estado y de qué tipo, a partir de la disseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

Casos de éxito			
N°	Número de casos de éxito	Autoridad con la que se colaboró o disseminó productos de inteligencia	Resultado obtenido
	N/A *	N/A *	N/A *

*Debido a que el reglamento interior se encuentra en proceso de aprobación, aún no se tienen las facultades legales para presentar una denuncia, por lo tanto, no se cuenta con casos de éxito.

g) ¿Con cuantas fuentes de información cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis?

Fuentes cerradas: Administración Fiscal General, fiscalización, catastro, Registro Público, Registro Civil, Control Vehicular;
Abiertas: SIGER 2.0, IMSS, redes sociales, Registro Nacional de Profesionistas, SIEM.

h) La UIPE tiene el control total de la administración de la infraestructura tecnológica, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?

Si	No
X	

3.5.4 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES), correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

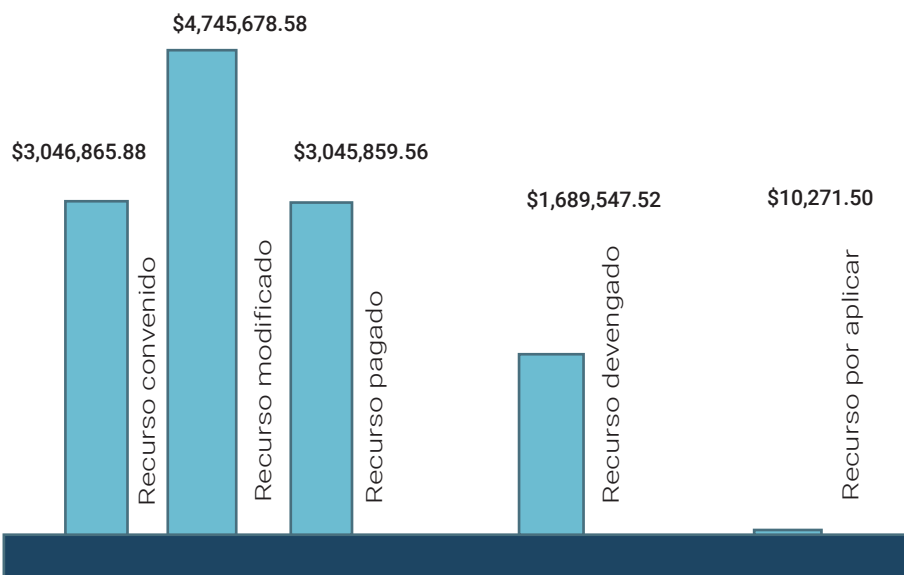
CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

3.6.1 Avance Presupuestario del Subprograma: El Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos del Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$3,046.865.88 (Tres Millones Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Cinco pesos 88/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado aumentando su techo financiero luego de esas actualizaciones a \$4,745,678.58 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 58/100 M.N.); de los cuales se han pagado \$3,045,859.56 (Tres Millones Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Pesos 56/100 M.N.); con monto devengado de \$1,689,547.52 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Siete Pesos 52/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$10,271.50 (Diez Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 50/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$3,046,865.88	\$4,745,678.58	\$3,045,859.56	\$0.00	\$1,689,547.52	\$0.00	\$10,271.50
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$3,046,865.88	\$4,745,678.58	\$3,045,859.56	\$0.00	\$1,689,547.52	\$0.00	\$10,271.50



3.6.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registradas en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2022?
 Ninguno

b) Indique si o no, según sea el caso ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para el ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

Si	No
	no

c) En caso de que la respuesta del inciso b) sea negativa, de las siguientes opciones marque con una "x" la causa.

Motivo por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
No cuenta con personas desaparecidas o cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados	
Al interior de la entidad federativa se realizan las identificaciones y entrega de los cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos	
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por	Falta de información adicional a los perfiles genéticos que es requerida para los ingresos de los mismos a la base de datos, misma que no es incluida en la solicitud de petición a esta coordinación.
Rotación de personal encargado del envío de los perfiles genéticos	
Desconocimiento de la normatividad que implica el envío de los perfiles genéticos	

d) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuantos Hits obtuvo en el año 2022?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
TIPO DE ELEMENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Balas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hits	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

e) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2022.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes recibidas	18079	19508	16969	17552	22482	19907	20333	18726	22065	21039	23140	21397	241197
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	17295	18041	16823	17334	22328	19482	20208	18539	21511	21298	22629	21068	236556
Informes	784	1467	146	218	244	405	125	187	554	103	511	124	4868
Requerimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de defunción	413	312	244	282	245	226	279	236	206	241	215	319	3218
Total													

f) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2022?

Número de Necropsias realizadas en 2022													
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cadáveres en calidad de desconocidos	23	22	26	23	20	22	22	26	21	23	28	29	285
Fragmentos Óseos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Segmentos Humanos	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	4

3.6.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.

No.	Ubicación	Por favor indique qué pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s) Marcar con un SI / NO según sea el caso					Por favor indique qué pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s) Marcar con un SI / NO según sea el caso	¿Cuenta con la acreditación de la Norma ISO 17025? SI / NO	En caso de una respuesta negativa, ¿Se encuentran implementando un sistema de gestión de calidad? SI / NO
		Análisis De STR's	Análisis de haplotipos de cromosomas sexuales	Análisis de ADN mitocondrial	Análisis de secuenciación masiva	Otras			
	Ave. Alameda Zaragoza # 166 col. Saltillo 2000 Saltillo Coahuila	si	si	no	no		si	si	

b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuantos dispositivos consta (Bulletrax, MatchPoint, Brass-trax)?

No.	Equipos BULLETRAX (Captura de Balas)	Equipos MATCHPOINT (Correlación de Resultados)	Equipos BRASS-TRAX (Captura de Casquillos)	Equipos Concentradores de Datos	Ubicación
	1	1	1	1	Saltillo, Coahuila

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? no

d) En caso de ser negativo, marque con una "x" alguno de los motivos que a continuación se enlistan, tomando en consideración los equipos que integró en la tabla anterior.

Motivos por los que actualmente NO se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República	
Equipos o Software Desactualizados	X
Equipos con Falta de Mantenimiento	X
No se cuenta con conexión dedicada a Internet (VPN) o proveedor de servicios de Internet.	X
Otro (especifique)	

e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información se solicita incorporar fotografías que complementan la descripción señalada.

Total de SEMEFO	Ubicación	Capacidad instalada				Condiciones del SEMEFO (Buena/ Regular/ Mala)
		¿Con cuántas salas necro quirúrgicas cuenta?	¿Cuál es la capacidad máxima de almacenamiento de cadáveres?	¿Cuántas son osteoteca?	¿Con cuántos laboratorios cuenta para la práctica de los estudios de Necropsia?	
4	SALTILLO	3	8	1	1	BUENA
	TORREÓN	3	30	0	1	REGULAR
	MONCLOVA	2	16	0	1	BUENA
	PIEDRAS NEGRAS	2	8	0	1	BUENA

f) Indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima-máxima).

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Fragmentos Óseos		Segmentos Humanos	
	Total	Temporalidad (min-max)	Total	Temporalidad (min-max)	Total	Temporalidad (min-max)
SALTILLO	1	24 horas 30 días	
TORREÓN	2	24 horas 30 días	1	24 horas 30 días
MONCLOVA	0	0	
PIEDRAS NEGRAS	3	24 horas 30 días	

g) Con base en la concertación 2022, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos.

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación
Coahuila	Monclova	COL. Ampliación Las Flores Calle gardenias 1428	1	1 26°52'57.4"N 101°23'54.3"W
	Torreón	Ejido La Palma	1	1 25°36'51.0"N 103°19'49.9"W
	Monclova	Fraccionamiento el Sol, frente al inmueble 844 (alcantarilla)	1	1 25°60'46.866-103°37'39.650

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación
Coahuila	Matamoros	Ejido Los Ángeles	1	1 25.693776,-103.347996
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido Vizcaya	1	0 N 25°38'02.3" 0 103°10'03"
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
	Matamoros	Ejido San Antonio del Alto	1	2 N 25°24' 35.5" 0103°7'13.3" (punto de referencia)
Viesca	Dunas de Bilbao	1	0 N 25°25'31.5" 0102°53'26.6"	

Lugar del hallazgo

Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación
Coahuila	Villa unión	Ejido las Blancas	1	1 28.1595650,-100.9348340
	Piedras negras	Calle Insurgentes N. 309 Col. Lázaro Cárdenas	1	1 28.71528-100.52497
	Acuña	Calle Clemente Requena No.423, Col Fundadores.	1	1 29°19'19.1"N 100°59'48.4"W
	Melchor Muzquiz	Calle Antonio Ojeda del Ejido Nogalitos, Melchor Muzquiz, Coahuila	1	1 Latitud 27.9597240 y Longitud menos 101.5172912
	Parras	Palo Alto	1	0 25°29'4.49" N 101°57'3.29" O
	Parras	Palo Alto	1	0 25°29'4.49" N 101°57'3.29" O
	Parras	Palo Alto	1	0 25°29'4.49" N 101°57'3.29" O
	Parras	Palo Alto	1	0 25°29'4.49" N 101°57'3.29" O
	Saltillo	Parque Industrial La Angostura	1	1 Parque Industrial la Angostura
	Ramos Arizpe	Carretera Saltillo-Monterrey km 30 Ejido Higuera	1	01 25.629658.-100.804903
	Ramos Arizpe	Calle hacienda Santa María al interior del Parque Santa María, Ramos Arizpe Coahuila México	1	1 25.599286,100.904441
	Saltillo	Calle 16 de septiembre número 1634 Colonia Rancho Las Varas Saltillo Coahuila México	1	1 N-25.427471,W-100.974718

Identificación de cadáveres				
Fosas	Cáuveres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cáuveres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
EXP. 00004/MON/ATPDT/2021 26°52'57.4"N 101°23'54.3"W	1	Criminalística, Medicina, Fotografía	0	0
25° 36' 51.0"N 103°19' 49.9"W	1	Fijación de lugar, necropsia odontológica, genética	0	0
28.71528 -100.52497	1	Cotejo de huellas dactilares con necrodactilias	0	0
29°19'19.1"N 100°59'48.4"W	1	ADN necrodactilia	0	0
N-25.427471,W-100.974718	1	búsqueda de fluido seminal, búsqueda de células espermáticas, muestra subungueal y necrodactilias	1	1

Identificación de segmentos humanos				
Fosas	Cáda-veres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cáda-veres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
25°6046866-103°3739650	Cráneo, maxilar vértebras, costillas, huesos largos, cadera	Fijación del lugar muestras para genética	0	
25.693776,-103.347996	Cuerpo esqueletizados incompleto	Fijación del lugar muestras para genética	0	
28.1595650,-100.9348340	OSAMENTA incompleta	Fijación del lugar muestras para genética	0	
Latitud 27.9597240 y Longitud menos 101.5172912	Cuerpo esqueletizados incompleto	Fijación del lugar, Genética	0	
Parque Industrial la Angostura	CRÁNEO	Fijación del lugar, Genética	0	
25.629658.-100.804903	Cuerpo esqueletizados Incompleto	Odontológico, médico antropológico y muestra de genética	0	
25.599286,100.904441	Cuerpo esqueletizados incompleto	Lugar de los hechos, muestra genética, revisión antropológica y odontológica	0	

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Cáda-veres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cáda-veres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
N 25°24' 35.5" O103°07'13.3" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo (pendiente), antropología forense (pendiente), odontología (pendiente)	0	
N 25°24'34.7" 0 103°07'28.6" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo (pendiente), antropología forense (pendiente), odontología (pendiente)	0	
N 25°24'34.7" 0 103°07'28.7" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo (pendiente), antropología forense (pendiente), odontología (pendiente)	0	
N 25°24'33.0" 0 103°07'37.2" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo (pendiente), antropología forense (pendiente), odontología (pendiente)	0	
N 25°24'33.0" 0 103°07'37.2" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo (pendiente), antropología forense (pendiente), odontología (pendiente)	0	
N 25°24'33.0" 0 103°07'37.2" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" 0 103°07'37.2" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" 0 103°07'37.2" (punto de referencia)	Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	

Identificación de fragmentos óseos					
Fosas		Cáda-veres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación		Número de cáda-veres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
N 25°24'33.0" O 103°07'37.2" (punto de referencia)		Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" O 103°07'37.2" (punto de referencia)		Fragmentos óseos (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" O 103°07'37.2" (punto de referencia)		Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" O 103°07'37.2" (punto de referencia)		Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°24'33.0" O 103°07'37.2" (punto de referencia)		Fragmentos combustionados: óseos y dentales (sin especificar)	Criminalística de campo	0	
N 25°25'31.5" O 102°53'26.6"		Fragmentos óseos	Criminalística de campo	0	
25°29'4.49" N 101°57'3.29" O		Fragmentos óseos (sin especificar)	Pendiente	0	
25°29'4.49" N 101°57'3.29" O		Fragmentos óseos (sin especificar)	Pendiente	0	

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Cáda-veres	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de cáda-veres	Pruebas realizadas	Identificación Sí (1) / No (0)	Sí (1) / No (0)
25°29'4.49" N 101°57'3.29" 0	Fragmentos óseos (sin especificar)	Pendiente	0	
25°29'4.49" N 101°57'3.29" 0	Fragmentos óseos (sin especificar)	Pendiente	0	

SEMEFO PIEDRAS NEGRAS





SEMEFO MONCLOVA



SEMEFO SALTILLO



SEMEFO TORREÓN



3.6.4 Descripción de la Problemática: Como parte de los compromisos que se establecieron para las entidades federativas en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se incluye la implementación de las Unidades de Inteligencia Patrimoniales y Económicas con el objetivo de apoyar en las investigaciones relacionadas con posibles hechos delictivos y generar y analizar información fiscal que sirvan de apoyo a la investigación.

Los recursos destinados del FASP en el ejercicio fiscal del 2022 se dirigieron a fortalecer la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Coahuila conforme al modelo nacional establecido, a través del equipamiento de suministro que permita su correcta operación y desarrollo de actividades eficientes y eficaces, además de fortalecer de manera técnico-operativa el laboratorio de genética forense para dar respuesta inmediata y oportuna a las solicitudes de la autoridad competente para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos, así como la identificación de las víctimas, proveyendo de recursos suficientes al recurso humano y técnico para el cabal desempeño de los estudios, análisis y ensayos.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 3. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LOS ELEMENTOS POLICIALES Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Sección 7. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética

3.7.1 Avance presupuestario del subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3.7.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con las siguientes conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos mensualmente por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2022?

Reportes Ciudadanos																									
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total
	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	Reportes Ciudadanos recibidos	Canalizados al MP	
Delitos en medios electrónicos 2022	170	57	160	59	227	80	169	62	198	63	191	60	178	83	203	80	168	55	139	54	189	105	139	24	2853
Delitos contra menores en 2022	11	2	10	3	10	3	1	1	9	5	14	5	8	4	6	5	8	2	11	7	8	6	4	0	143
Delitos contra la seguridad informática 2022	55	5	49	7	37	1	45	0	58	2	38	0	42	1	31	1	35	0	38	2	40	5	17	0	509

b) ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con las siguientes conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas mensualmente por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2022?

Reportes Ciudadanos																									
Descripción	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		Total
	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	Sol. Ministeriales recibidas	Sol. Ministeriales atendidas	
Delitos en medios electrónicos 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra menores en 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Delitos contra la seguridad informática 2022	3	3	2	2	10	10	2	2	5	5	2	2	3	3	4	4	6	6	4	4	2	2	1	1	44

c) ¿Conforme mandamientos judiciales, ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos

Descripción de delitos	Enero		Febrero		Marzo		Total
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada (20)	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios Electrónicos	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra menores de edad	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra la seguridad Informática	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Otros	11	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	2	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	0		13
Total	11		2		0		13

Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos

Descripción de delitos	Abril		Mayo		Junio		Total
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada (20)	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios Electrónicos	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra menores de edad	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra la seguridad Informática	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Otros	3	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	4	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	1	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	8
Total	3	0	4	0	1	0	8

Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos

Descripción de delitos	Julio		Agosto		Septiembre		Total
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada (20)	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios Electrónicos	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra menores de edad	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra la seguridad Informática	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Otros	9	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	10	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	0	N/A	19
Total	9		10		0		19

Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos							
Descripción de delitos	Octubre		Noviembre		Diciembre		Total
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada (20)	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios Electrónicos	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra menores de edad	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Delitos contra la seguridad Informática	0	N/A	0	N/A	0	N/A	0
Otros	0	N/A	2	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	3	Imágenes y/o videos relacionados con acciones de comercializar y/o suministrar narcóticos, así como acciones que permitan acreditar el delito contra las Funciones de Seguridad y Justicia	5
Total	0		2		3		5

(20) Ejemplos de tipos de evidencias: WhatsApp, Facebook, registro de llamadas realizadas, recibidas y/o pérdidas, imágenes, videos, análisis del dispositivo o extracción de archivos eliminados, etc.

d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2022?

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Enero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	2	480	0	0	0	0	6	10433
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	3	400	0	0	2	173	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1	30	0	0	1	20	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	2	92	4	372	0	0	7	20600
5. Ciberseguridad financiera	1	75	3	202	0	0	4	14441
TOTAL	9	1077	7	574	3	193	17	45474

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Febrero							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	3	526	0	0	0	0	5	7633
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	4	850	1	79	0	0	6	12462
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	2	68	0	0	1	5719
4. Ciberseguridad ciudadana	2	86	3	108	0	0	1	1661
5. Ciberseguridad financiera	1	38	2	90	0	0	4	30024
TOTAL	10	1500	8	345	0	0	17	57499

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Marzo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	2	303	0	0	0	0	2	3103
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	5	821	2	94	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	9	25747
4. Ciberseguridad ciudadana	2	113	1	33	0	0	1	4891
5. Ciberseguridad financiera	1	89	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	1326	3	127	0	0	12	33741

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Abril							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	4	690	0	0	0	0	0	0
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	4	923	0	0	1	90	11	13465
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1	70	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	1	61	2	107	2	83	2	4593
5. Ciberseguridad financiera	2	146	0	0	0	0	1	11631
TOTAL	13	1890	2	107	3	173	14	29689

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Mayo							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	4	702	0	0	0	0	4	6641
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	6	1154	0	0	0	0	1	3264
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	2	100	3	191	0	0	3	5627
5. Ciberseguridad financiera	1	76	0	0	0	0	2	28950
TOTAL	13	2032	3	191	0	0	10	44482

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Junio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	3	580	0	0	0	0	5	9866
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	4	832	0	0	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	1	1470
4. Ciberseguridad ciudadana	2	108	1	27	0	0	1	6391
5. Ciberseguridad financiera	3	156	0	0	0	0	1	2077
TOTAL	12	1676	1	27	0	0	8	19804

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Julio							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	3	360	0	0	0	0	2	4652
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	3	396	0	0	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	1	1941
4. Ciberseguridad ciudadana	2	85	3	216	1	56	5	10420
5. Ciberseguridad financiera	1	64	2	116	0	0	0	0
TOTAL	9	905	5	332	1	56	8	17013

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Agosto							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	2	103	0	0	0	0	2	3116
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	1	46	4	178	0	0	1	3201
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	2	50	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	2	68	0	0	1	74	0	0
5. Ciberseguridad financiera	0	0	0	0	0	0	1	2880
TOTAL	5	217	6	228	1	74	4	9197

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Septiembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	6	821	0	0	0	0	2	2475
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	5	470	0	0	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	2	88	8	585	0	0	1	2979
5. Ciberseguridad financiera	0	0	1	45	0	0	2	14189
TOTAL	13	1379	9	630	0	0	5	19643

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Octubre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	6	920	0	0	0	0	2	3603
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	3	350	0	0	1	198	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	0	0	5	346	0	0	1	14990
5. Ciberseguridad financiera	2	88	0	0	0	0	1	4003
TOTAL	11	1358	5	346	1	198	4	22596

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022

Descripción	Noviembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	5	600	0	0	0	0	4	2650
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	4	729	1	45	1	100	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	8	7050
4. Ciberseguridad ciudadana	0	0	7	374	0	0	6	23043
5. Ciberseguridad financiera	0	0	1	36	0	0	8	9226
TOTAL	9	1329	9	455	1	100	26	41969

Número de Acciones de Prevención e Impactos 2022								
Descripción	Noviembre							
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración interaccional	
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos
1. Civismo digital	3	321	0	0	0	0	3	3580
2. Ciberseguridad niñas niños y adolescentes	3	289	0	0	0	0	0	0
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ciberseguridad ciudadana	0	0	2	178	0	0	2	1778
5. Ciberseguridad financiera	1	41	0	0	0	0	2	1885
TOTAL	7	651	2	178	0	0	7	6543

3.7.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) Conforme al Modelo Homologado mencionar el número de incidentes cibernéticos detectados.

Número de Incidentes Cibernéticos				
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total
1099	1645	3538	3884	10166

b) Cuáles son los Cursos de capacitación que han recibido los elementos adscritos a su Unidad Cibernética (enliste de acuerdo con su estructura organizacional) y mencione el año en que se tomó la capacitación.

Nombre del curso	Año en que se capacito
Funcionamiento del sistema de análisis de telefonía celular curso CASTVIZ FBI	2022
Investigación Perspectiva de Género	2022
Principios Constitucionales de Derechos Humanos	2022
Procesos de Licitación para Adquisiciones de Servicios o Bienes	2022

c) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, marque con una "x" los procesos sustantivos que trabaja su Unidad de Policía Cibernética.

Procesos sustantivos	
Prevención (Pláticas de Ciberseguridad)	X
Ciberpatrullaje	X
Atención Ciudadana	X
Investigación Cibernética	X
Análisis Forense Digital	X
Diseminación de Ataques Cibernéticos	X

3.7.4 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para el Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana se destinaron recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$6,000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.), monto distribuido en el Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Acceso a la Justicia para las Mujeres

4.1.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

4.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

NO APLICA.

Para el ejercicio Fiscal 2022, el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres no se le destinó recurso del FASP.

a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2022, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

100%	-No aplica-
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100%. Justificar brevemente el ¿por qué?	

b) ¿Las acciones implementadas obtuvieron logros en acciones coordinadas con instituciones públicas para la atención y defensa de las mujeres, sus hijas e hijos?, en caso de ser afirmativo, enumere las 3 principales:

NO APLICA.

Para el ejercicio Fiscal 2022, el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres no se le destinó recurso del FASP.

-No aplica-

c) Indicar con una “x” si el CJM cuenta con convenios de colaboración y protocolos y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

SALTILLO

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	1.- Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Saltillo, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia. 2.- Universidad del Tercer Milenio 3.- Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C. 4.- Universidad Autónoma de Coahuila / Facultad De Trabajo Social. 5.- Kaena Mujeres Con Valor A.C. 6.- Vida Sobre Ruedas por un Mejor Camino A.C. 7.- Empresa Constructora de Paz A.C. 8.- Instituto Estatal de Educación Para Adultos	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones</p>	<p>9.- Programa Casa De Refugiados 10.- Fundación Roberto Casimiro González (RCG). Medio de comunicación. 11.- Centro Universitario Coahuilense. 12.- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial no. 9. 13.- Centro de Capacitación Para el Trabajo Industrial no. 53. 14.- Universidad Tecnológica de Coahuila. 15.- Secretaría de Gobierno y el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C. 16.- Punto México Conectado. 17.- Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). 18.- Nuevas Opciones de Vida A.C. (Refugio) 19.- Universidad Tecnológica de Saltillo. 20.- Universidad Carolina. 21.- Universidad Politécnica de Ramos Arizpe. 22.- Fundación Luz y Esperanza A.C. (Refugio) 23.- KAENA Mujeres con Valor A.C. 24.- Fondo de Población de las Naciones Unidas (Suministros de salud reproductiva) 25.- Programa de Salud Sexual y Reproductiva de los Servicios de Salud del Estado de Coahuila 26.- Instituto Coahuilense de las Mujeres 27.- Instituto Coahuilense de las Mujeres/Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 28.- Instituto de Capacitación para el Trabajo.</p>	
<p>Protocolos especializados</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos</p>	<p>1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza 7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p>	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones</p>		<p>8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia.</p>

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales		X

TORREÓN

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia. 2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia y el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado en Saltillo 3. Universidad Tecmilenio Campus Laguna. 4. Fundación Diversa Coahuila A.C. 5. Central Mexicana De Servicios Generales De Los Grupos Familiares Al-Anon. 6. Instituto Tecnológico De La Laguna. 7. Cáritas Diocesanas de Torreón A.C. 8. Patronato Cultural Vizcaya A.C. 9. Instituto Universitario Del Norte. 10. Universidad Tecnológica de Torreón. 11. Universidad María Esther Zuno De Echeverría. 12. Escuela Ciencias De La Comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila. 13. Universidad Del Desarrollo Profesional S.C. 14. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Torreón. 15. Secretaría Del Trabajo e ICATEC 16. Fundación Cambiando Vidas, Cambiando Mentes A.C. 17. Colegio América. 18. Club Rotario Torreón Centenario. 19. Escuela Normal Superior De La Laguna. <p>Instituto de Capacitación para el Trabajo. ES CON LA SECRETARÍA DE TRABAJO.</p>	
<p>Protocolos especializados</p>	<p>X</p>	
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza 7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos</p>	<p>8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia.</p>	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Área de atención médica	X	
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales		X

FRONTERA

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Frontera, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia. 2. Universidad Tecnológica De La Región Centro De Coahuila 3. Impulsora Educativa de Profesionistas A.C. (Centro Universitario Coahuilense) 4. Escuela De Psicología De La Unidad Norte De La Universidad Autónoma de Coahuila. 5. Centro De Estudios Tecnológicos, Industrial y De Servicios No. 46. 6. Universidad Vizcaya De Las Américas. 7. Instituto Universitario Del Norte. 8. Centro De Capacitación Para El Trabajo Industrial No. 9. 9. Facultad de Contaduría y Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila 10. Centro De Capacitación Para El Trabajo Industrial No. 9. 11. Escuela De Psicología De La Unidad Norte De La Universidad Autónoma de Coahuila. 12. Municipio de Candela del Estado de Coahuila de Zaragoza 13. Centro De Capacitación Para El Trabajo Industrial No. 9. 14. Instituto de Capacitación para el Trabajo. 	
Protocolos especializados	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza 	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos</p>	<p>7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia.</p>	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial		X
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Sala de juicios orales		X

MATAMOROS

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro De Justicia Y Empoderamiento para las Mujeres de Matamoros, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia. 2. Mujeres Solidarias en Acción Social de la Laguna A.C. (MUSAS) 3. PRONNIF Matamoros 4. Presidencia Municipal de Matamoros, Instancia Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Atención a la Juventud, Escuela Secundaria General No. 1, CECYTEC Plantel Matamoros y Preparatoria Venustiano Carranza Extensión Matamoros 5. Oficialía del Registro Civil No. 9 6. Hospital rural No. 79 IMSS 7. Cámara Nacional de Comercio de Matamoros (CANACO) 8. Fomento al Empleo de Matamoros 9. Guardería Manuel De Jesús. 10. Casa de Restauración "El Arca" A.C. 11. Centro Universitario Coahuilense. 12. Instituto Municipal de la Mujer Matamoros. 13. Mujeres Solidarias en Acción Social de la Laguna A.C. (MUSAS) Refugio. (INDEFINIDO) 14. Fundación Cambiando Vidas, Cambiando Mentes A.C. 15. Gobierno Municipal de Matamoros, Desarrollo Integral de la Familia Matamoros e Instancia Municipal de la Mujer en Matamoros Instituto de Capacitación para el Trabajo.	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	
Protocolos especializados	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza. 7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia. 	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial		X
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell		X
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales		X

ACUÑA

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Acuña, la Secretaría de Gobierno y otras instituciones gubernamentales, como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia. 2. Asociación De Maquiladoras De Acuña A.C. 3. Cámara Nacional de la Industria de Transformación. (CANACINTRA) 4. Patronato Cultural Vizcaya A.C. 5. Centro Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios No. 54. 6. Instituto Tecnológico Superior De Ciudad Acuña 7. Equipos De Acuña S.A. De C.V. 8. Instituto Tecnológico Superior De Ciudad Acuña 9. Patronato Cultural Vizcaya A.C. 10. Tec Acuña 11. Asociación De Maquiladoras De Acuña A.C 	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	
Protocolos especializados	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza. 7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia. 	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial		X
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales		X

PIEDRAS NEGRAS

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones	Centro de reciente creación (Inicia operaciones el 11 de octubre de 2022.)	
Protocolos especializados	X	
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de NOM-046 2. Manual de Seguimiento de Medidas de Protección. 3. Manual de Psicología (terapia individual y grupal). 4. Protocolo de Masculinidad por la Paz. 5. Protocolo Alba. 6. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos Humanos para el delito de Violencia Familiar en el Estado de Coahuila de Zaragoza 7. Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género y Derechos humanos sobre Violencia Sexual para el Estado de Coahuila de Zaragoza. 	

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
<p>En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones</p>	<p>8. Protocolo para la atención de casos de Hostigamiento y Acoso Sexual. 9. Protocolo para brindar terapia psicológica a Mujeres y Niñas víctimas en situación de violencia. 10. Protocolo de Terapia Grupal para Mujeres víctimas de eventos traumáticos. 11. Modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 12. Plan de Contingencia por aislamiento por covid-19. 13. Protocolo de Actuación de los Juzgados Especializados en violencia contra las mujeres, emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. 14. Protocolo de prevención y atención del desgaste laboral y emocional en las y los servidores públicos responsables de la atención a Mujeres víctimas de violencia.</p>	
¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Caseta de vigilancia	X	
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples	X	
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	

¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?	Si	No
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor	X	
Refugio temporal	X	
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas	X	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes	X	
Sala de juicios orales		X

d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM en el año 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM
	Año 2022
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo.	4,450
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Torreón.	3,549
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Frontera.	1,152
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Matamoros.	661
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Acuña.	1,332
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Piedras Negras.	378
Total	11,522

e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP
	Año 2022
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Saltillo.	4,470
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Torreón.	2,893
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Frontera.	1,173
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Matamoros.	393
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Acuña.	1,181
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Piedras Negras.	235
Total	10,345

f) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

SALTILLO

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar.	4,078
Acoso sexual	101
Abuso sexual	73
Amenazas	59
Violación a la privacidad	44
Total	4,355

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

TORREÓN

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar.	4,078
Amenazas	101
Acoso sexual	73
Abuso sexual	59
Sustracción de menores	44
Total	4,355

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

FRONTERA

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar.	926
Abuso sexual	62
I.O.B.A.F	62
Acoso sexual	31
Amenazas	26
Total	1,107

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

MATAMOROS

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar.	360
Acoso sexual	10
Abuso sexual	7
Amenazas	3
Lesiones	2
Total	382

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

ACUÑA

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar	940
Abuso sexual	93
Acoso sexual	47
Violación	29
Lesiones	24
Total	1,133

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

PIEDRAS NEGRAS

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Violencia Familiar	182
Abuso sexual	16
Acoso sexual	10
Violación	9
I.O.B.A.F	8
Total	225

Nota: Datos generados en el área de MP asignados al CJEM.

g) ¿Cuántas y cuáles órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

SALTILLO

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
4,450	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.
TOTAL: 4,450	TOTAL: 4,450

TORREÓN

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
2,156	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.

FRONTERA

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
948	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.

MATAMOROS

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
337	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.

ACUÑA

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
1,098	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.

PIEDRAS NEGRAS

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
182	I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido; II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre; III. Separación inmediata del domicilio; IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable; V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos; VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido; VII. Protección policial de la víctima u ofendido; VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo; IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y X. El reingreso de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad.

4.1.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:**

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?, Especificar el año de inicio de operación. Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Año de inicio de operaciones	Número de CJM
SI	A partir del año 2013 siendo por Centro los siguientes datos: - CJEM Torreón año 2013. - CJEM Saltillo año 2014. - CJEM Frontera año 2015. - CJEM Matamoros año 2014 - CJEM Acuña año 2017 - CJEM Piedras Negras año 2022	06 Centros de Justicia en los municipios de: - Saltillo - Torreón - Matamoros - Frontera - Acuña - Piedras Negras

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM (especifique adscripción)? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
CJEM Saltillo	45
CJEM Torreón	22
CJEM Frontera	12
CJEM Matamoros	06
CJEM Acuña	12
CJEM Piedras Negras	21
Total	118

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
CJEM Saltillo	45	45
CJEM Torreón	22	22
CJEM Frontera	12	12
CJEM Matamoros	06	06
CJEM Acuña	12	12
CJEM Piedras Negras	21	21
Total	118	118

d) Marque con una "x" si ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de ser afirmativo, especificar el año.

Centro de Justicia para Mujeres				
CJM	Certificación	Recertificación		Acreditación de componentes
CJEM Saltillo	2017	2019	2022	4 1. Normatividad y Política Pública 2. Cultura y Clima organizacional 3. Gestión Operativo 4. Consecuencias, mérito y disciplina.
CJEM Torreón	2017	2019	2022	
CJEM Frontera	2017	2019	2022	
CJEM Matamoros	2017	2019	2022	
CJEM Acuña	2017	2019	2022	
CJEM Piedras Negras	NA	NA	NA <small>Creación del CJEM Piedras Negras, 11 de octubre de 2022</small>	
Total	5	5	5	

e) ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, contrató servicios de consultoría externa?, marque con una "x" su respuesta

4.1.4 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

SI	NO
	X

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

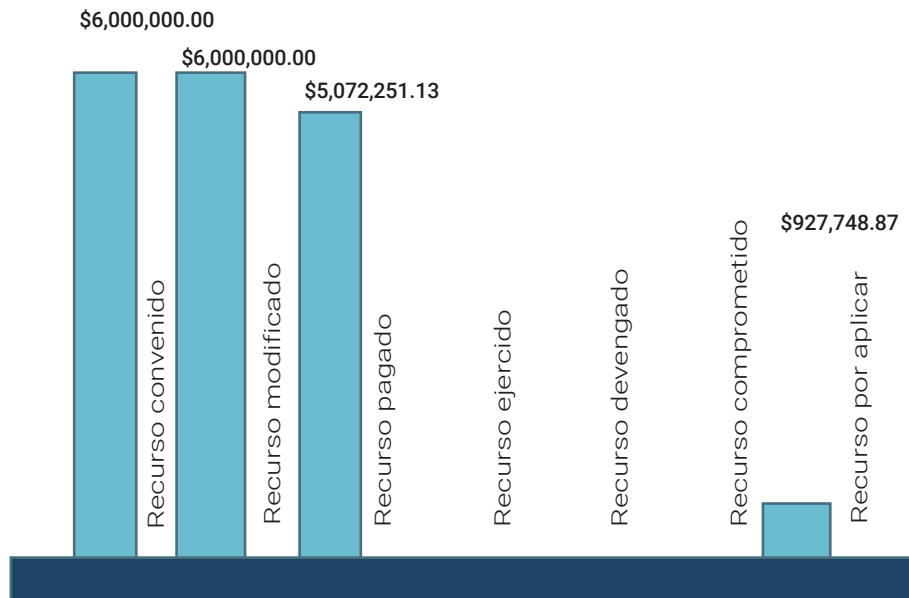
CAPÍTULO 4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sección 2. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

4.2.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana se destinaron recursos de aportación estatal por la cantidad de \$6,000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Este Subprograma no sufrió modificaciones al recurso originalmente programado manteniendo su techo financiero de \$6,000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$5,072,251.13 (Cinco Millones Setenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 13/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$927,748.87 (Novecientos Veintisiete Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos 87/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$5,072,251.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$927,48.87
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$5,072,251.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$927,748.87



4.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántas metas se cumplieron en relación con las metas convenidas en el ejercicio 2022?

Número de metas convenidas	Número de metas cumplidas
3	3

b) Proporcionar la información correspondiente a los programas y acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2022.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acciones realizadas convenidas en el ejercicio fiscal 2022
1	Prevención de la Violencia de Género	X
2	Prevención de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	
3	Prevención de la Violencia Escolar	X
4	Prevención de la violencia en Jóvenes	
5	Prevención de violencia comunitaria	
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	
7	Prevención y atención a las adicciones	
8	Promoción de la participación ciudadana	
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	
12	Fortalecimiento de los Centros y áreas Estatales de Prevención Social	

c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
17	Mujeres y hombres
19,467	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Por definir	Mujeres

d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No	Nombre de Curso y/o Certificación	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
NA	NA	N/A
	Total	

4.2.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) **Indique con una "x"** si los programas y acciones implementados en el ejercicio 2022 se encuentran bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Si	Si
Derechos humanos (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos)	X	
Perspectiva de género (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
Proximidad social (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)	X	

b) **Indique con una "x"** si la política de prevención social implementada por el Centro o área Estatal de Prevención Social atiende los cuatro ámbitos de la prevención social.

Ámbitos de la prevención social	Si	Si
Prevención social (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
Prevención comunitaria (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	

Ámbitos de la prevención social	Si	Si
Prevención situacional (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
Prevención psicosocial (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

c) Indique con una "x" si la implementación de programas y acciones permitieron la atención de factores de riesgo.

Factores de Riesgo	Si	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales culturales	X	

d) Indique con una "x" los factores de riesgo que se atendieron con la implementación de programas y acciones convenidas en el ejercicio 2022.

No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social.	
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación	
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	X
4	Relaciones familiares deterioradas.	X
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	
6	Violencia que genera el narcomenudeo.	X
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.	X
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	X
9	Embarazo temprano.	X
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	X
11	Abandono escolar.	X
12	Inteligencia emocional debilitada.	X
13	Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas.	X
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	X

No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción
15	Entornos de ilegalidad.	
16	Discriminación	

e) Indique con una "x" cuales han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí.	No
1	Estructura organizacional definida		X
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura	X	
4	Equipamento	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas		X
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana		X
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	X	

No.	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí.	No
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones	X	
12	Vinculación con el sector privado	X	

4.2.4 Descripción de la Problemática: El recurso fue utilizado para fortalecer el centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, llevando a cabo la implementación de programas y acciones para niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres. Al igual que cubrir la prestación salarial a los servidores públicos que integran la plantilla del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para su fortalecimiento.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sección 3. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

4.3.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

4.3.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Número de personas incorporadas como asesores jurídicos de víctimas en 2022

5 personas asesoras jurídicas.

b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2022?

Número de víctimas atendidas por la CEEAV en 2022

4,076 (CUATRO MIL SETENTA Y SEIS).

c) ¿Señale el número de expedientes asignados por asesor jurídico de víctimas en el año 2022?

Número de expedientes asignado por asesor jurídico de víctimas en 2022

En promedio, cada persona asesora jurídica tuvo asignados un total de 253 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES) expedientes.

d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

Número de personal especializado para la atención de víctimas (psicológica y/o trabajo social) durante el año 2022

0

e) ¿Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo

SI	NO
	X

Nota: La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con personal capacitado para brindar atención integral a personas en condición de víctimas en situación de riesgo; sin embargo, dentro de la infraestructura de la Institución no se cuenta con el equipamiento necesario pues, de acuerdo a la estructura orgánica y a las disposiciones aplicables, no es el objeto propio de la Institución, razón por la cual se solicita la colaboración de otras instituciones de la Administración Pública Federal y/o Estatal, según sea el caso, además de la colaboración de las Asociaciones Civiles.

4.3.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas? **Si, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza cuenta con una Dirección General de Asesoría Jurídica y Atención Inmediata, de la cual dependen las Direcciones de Atención a Víctimas de Delitos y de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, a la cual se encuentran adscritas todas las personas asesoras jurídicas públicas que brindan acompañamiento jurídico a las personas en situación de víctimas de delitos del fuero común o de violaciones a Derechos Humanos cometidas por personas servidoras públicas de los órdenes Estatal y/o Municipal.**

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas? **El Estado de Coahuila de Zaragoza cuenta con una Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en términos del artículo 69 de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.**

c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿Cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas? **La entidad federativa si cuenta con Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.**

d) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología tiene la CEEAV? **La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con 05 personas psicólogas.**

e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de trabajo social tiene la CEEAV? **La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con 03 personas trabajadoras sociales.**

f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa de 2019 a 2022?

Número de Víctimas Atendidas de 2019 a 2022			
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
1,625	1,842	2,284	4,076

g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa? **La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas no cuenta con información disponible respecto al número exacto de agencias del Ministerio Público en el Estado de Coahuila de Zaragoza, resultando la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza la fuente óptima para la consulta de la información.**

h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa? **El Estado de Coahuila de Zaragoza cuenta con 08 (OCHO) Juzgados en Materia Penal, 01 (UNO) del Sistema de Justicia Tradicional y 07 (SIETE) del Sistema de Justicia Acusatorio y Oral. No obstante, la anterior información debería ser proporcionada por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa? **El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza cuenta con 01 (UNA) Sala Penal en el Tribunal Superior de Justicia, además de 01 (UNA) Sala Regional con competencia en materia penal. No obstante, la anterior información debería ser proporcionada por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa? **La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas no cuenta con información disponible respecto al número exacto de oficinas de derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza, resultando la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza la fuente óptima para la consulta de la información.**

k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas? Si, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a través de un contrato de fideicomiso con la Institución de Banca Múltiple Banco del Bajío, S.A., administra el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

l) En caso de contar con fondo de ayuda, ¿Cuál es el monto asignado? Y ¿Cómo se conforma el fondo de recursos?

Monto asignado	Conformación del fondo
\$3,041,835.25	Monto aprobado por el Congreso del Estado de, por lo menos, el 0.014% del Gasto Programable.

Derivado de lo dispuesto por el artículo 157 BIS de la Ley General de Víctimas, el Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral se encuentra regulado del artículo 114 al 127 de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila, destacando que en el artículo 116 se precisa que el Fondo se conformará del monto que aprueben anualmente las Diputadas y los Diputados siendo de, por lo menos, el 0.014% del Gasto Programable del Presupuesto de Egresos del Estado; sin embargo, es oportuno señalar que, no obstante que para los distintos ejercicios fiscales se han establecido en los Presupuestos de Egresos- determinadas cifras para conformar el patrimonio del Fondo, es de considerarse la expresión usada en la Ley del Presupuesto de Egresos "de

hasta", pues es en atención a ella que, las cantidades establecidas en la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza no coinciden con las que efectivamente se han entregado al Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención? La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con la Dirección del Registro Estatal de Víctimas en términos de lo dispuesto en el artículo 97 y demás relativos que resulten ser aplicables de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

n) Marque con una "x" si para el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No
1	Área de primer contacto, médica y psicológica		X

Nota: La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas cuenta con un área de primer contacto que se constituye a través de una mesa multidisciplinaria en la que participa personal de la Dirección del Registro Estatal de Víctimas, una persona asesora jurídica de la Dirección de Asesoría Jurídica y una persona acompañante psicosocial de la Dirección de Atención Inmediata, siendo en esta última donde se encuentran adscritas las personas acompañantes psicosociales como lo son psicólogo-

gas, psicólogos y trabajadoras sociales. Hasta este momento no se cuenta con personas especializadas en atención médica.

ARTÍCULO 37 del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022. En atención a la Ley de Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 2 de mayo de 2014 y específicamente a sus artículos 114, 115 y 116 se establece un fondo de hasta por \$3,041,835.25 (Tres millones cuarenta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 25/100 M.N), el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

4.3.4 Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No	Especialidad
2	Área de peritos		X	

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No	¿A cuánto asciende el número de resoluciones?
3	Resoluciones que se han emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos		X	Un total de 22 Resoluciones: - 19 Resoluciones de delitos. - 03 De violaciones a derechos humanos.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.

Sección 1. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

5.1.1. Avance presupuestario del subprograma. Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2022? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Sistemas de inhibición	
	Instaladas	Capacitados
Centro Penitenciario Varonil Saltillo	0	0
Centro Penitenciario Femenil Saltillo	0	0
Centro Penitenciario Varonil Torreón	0	0
Centro Penitenciario Femenil San Pedro	0	0
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	0	0
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras	0	0
Total	0	0

b) ¿Cuántos incidentes (21) se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2022? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2022
Centro Penitenciario Varonil Saltillo	0
Centro Penitenciario Femenil Saltillo	0
Centro Penitenciario Varonil Torreón	0
Centro Penitenciario Femenil San Pedro	0
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	0
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras	0
Total	0

(21) Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desórdenes, suicidios, motines, entre otros.

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2022? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de incidente	Número de incidentes en 2022
1. Incidente "A"	0
1. Incidente "B"	0
1. Incidente "C"	0
1. Incidente "D"	0
1. Incidente "E"	0
Total	0

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el período de 2019 al 2022? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo

5.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centros Penitenciarios con sistema de inhibición en operación:
6	3

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Tipo de incidente			
			2019	2020	2021	2022
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	INFORMACIÓN RESERVADA		0	0	0	0
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras			0	4	0	0
Centro Penitenciario Femenil Saltillo			0	1	0	0
Centro Penitenciario Varonil Saltillo			3	4	4	0
Centro Penitenciario Varonil Torreón			0	2	2	0
Centro Penitenciario Femenil San Pedro			0	0	0	0
Total			3	11	6	0

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el período 2019-2022? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados			
	2019	2020	2021	2022
1. Decesos	2	10	5	0
2. Emergencia Médica	0	0	0	0
3. Suicidio	2	1	1	0
4. Otros Incidentes	0	0	0	0
INCIDENTE "N"				
Total	4	11	6	0

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2022? ninguna

e) En caso de contar con inversión en materia de INFRAESTRUCTURA: Describir la situación de las acciones, porcentaje de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

Lugar de Obra Realizada 2022	Lugar del Mantenimiento realizado en 2022	Cantidad Concertada en 2022	Cantidad Modificada en 2022	Porcentaje Alcanzado en 2022
0	0	0	0	0

f) En caso de contar con inversión en materia de EQUIPAMIENTO. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0

5.1.4. Descripción de la problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.

Sección 2. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

5.2.1. Avance presupuestario del subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

5.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Marque con una X cuál es el nombre del área de denominación que hay en su Entidad Federativa

Denominación del Área	X
Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes	

Denominación del Área	X
Dirección General de Adolescentes	
Dirección General Especializada para Adolescentes	
Unidad Especializa en Adolescentes	
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	
Órgano Especializada en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	
OTRO, Especifique: DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES	X

b) ¿La Entidad Federativa invirtió recursos FASP en el subprograma de Fortalecimiento de la **Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes**?

*Si la respuesta es afirmativa pasar a la siguiente pregunta

c) ¿A cuánto asciende el recurso invertido? \$

d) Marque con una X en las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP

SI	NO
	X

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuarios y uniformes	
Prendas de seguridad y protección personal	
Artículos deportivos	
Blancos y otros productos textiles	
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	
Materiales de seguridad pública	
Herramientas menores	
Refacciones y accesorios menores de edificios	
Servicios de telecomunicaciones y satélites	
Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de la información	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	
Instalación, Reparación y Mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	
Mobiliario y equipo de Administración	
Muebles, excepto de oficina y estantería	

Nombre de la partida	Se invirtió en
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	
Equipos y aparatos audiovisuales	
Cámaras fotográficas y de video	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo médico y de laboratorio	
Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo terrestre	
Maquinaria y equipo industrial	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
Herramientas y Máquinas - Herramienta	
Otros equipos (como extintores, ...)	
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	

Nombre de la partida	Se invirtió en
Edificación no habitacional (obra en el centro)	

5.2.3. Avance General de Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condiciones de Atención	SI	NO	Número	Condiciones (buena, mala, regular)	Equipada	
	SI	NO			SI	NO
1. Unidad Médica	X		2	BUENA	X	
2. Unidad Mental		X				
3. Unidad Dental	X		1	BUENA	X	
4. Unidad de Atención ²² al Consumo de Sustancias Psicoactivas		X				

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
1. Cubículo de Área Técnica	X		2	BUENA
2. Cubículo de psicometría				
3. Consultorio medico	X		2	BUENA
4. Biblioteca	X		2	BUENA
5. Canchas	X		2	BUENA
6. Bodega	X		2	BUENA
7. Sanitarios	X		20	BUENA
8. Regaderas	X		19	BUENA
9. Lavamanos	X		24	BUENA
10. Área de lavandería	X		2	BUENA
11. Dormitorios	X		3	BUENA
12. Comedor	X		2	BUENA
13. Cocina	X		2	BUENA
14. Área de visita íntima		X		

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
15. Área de visita legal	X		2	BUENA
16. Área de visita familiar	X		2	BUENA
17. Área para madres con hijos		X		
18. Áreas educativas	X		2	BUENA
19. Áreas de talleres	X		2	BUENA
20. Áreas de capacitación laboral	X		2	BUENA
21. Área deportiva	X		2	BUENA
22. Áreas de revisión	X		2	BUENA
23. Aduana y registro	X		2	BUENA
24. Salones de terapia	X		2	BUENA
25. Salón de usos múltiples	X		2	BUENA
26. Salón de cómputo	X		2	BUENA
27. Cinturón de seguridad	X		2	BUENA
28. CCTV		X		

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
29. Arcos detectores	X		2	BUENA
30. Torres de seguridad		X		

(22) Entendiendo por Unidad de Atención; los espacios adecuados y equipados para dar un servicio, es decir, que cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos para atender las necesidades específicas según sea el caso.

b) De acuerdo a su entidad federativa, indique el número total de Guías Técnicos capacitados con el Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿Cuántos son mujeres y cuántos son hombres?

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	Entidad Federativa	Entidad Federativa
Coahuila	Prolongación Mina y Nicolás Regules Col. Bellavista C.P. 25016, Saltillo Coahuila	12	2	10
	Calle Pedro Ampudia y González Ortega s/n, col. Guayulera, C.P. 25167, Saltillo, Coahuila.	3	3	0

5.2.4. Descripción de la Problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.

Sección 3. Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

5.3.1 . Avance presupuestario del subprograma.

Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

5.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2022? 0
- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2022? Y ¿cuántos obtuvieron la re-acreditación durante el mismo año? 3 (re-acreditación)

5.3.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Del total de centros penitenciarios estatales, indique cuántos se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? Señalar con una "X" la situación que corresponda.

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de acreditación	En proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro Penitenciario Femenil Saltillo		X		
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras		X		
Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo		X		
Centro Penitenciario Torreón			X	
Centro Penitenciario Femenil San Pedro				X
Centro Penitenciario Varonil Saltillo				X
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras				X
Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Femenil Saltillo				X
Total		3	1	4

5.3.4. Descripción de la problemática

Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

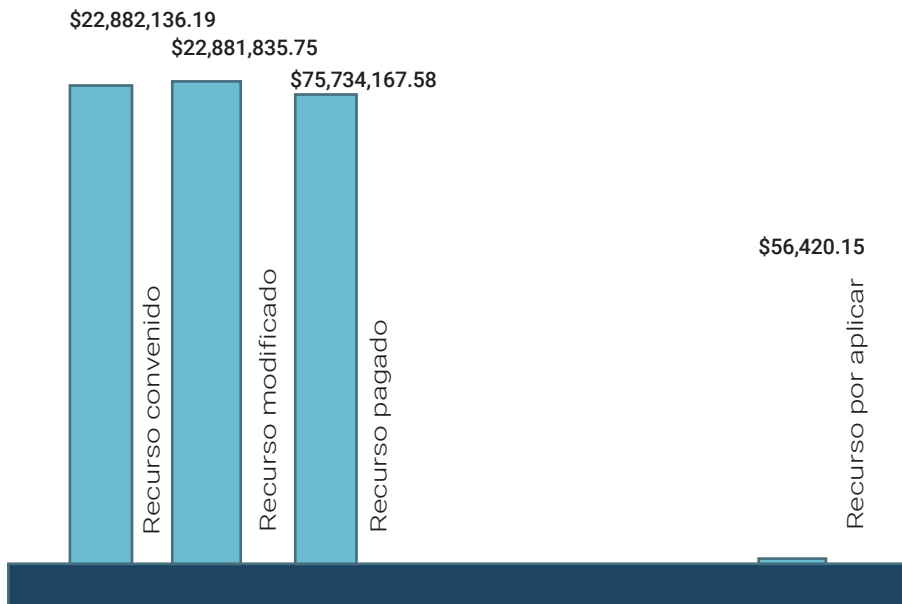
Sección 1. Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP

Para el Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información se destinaron recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$147,897,824.44 (Ciento Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 44/100 M.N.), monto distribuido en el Subprograma de Sistema Nacional de Información bases de Datos del SNSP, en el Subprograma de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana, en el Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación y en el Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video vigilancia y Geolocalización.

6.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos SNSP, correspondiente al Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información muestra recursos convenidos del FASP 2022 por la cantidad de \$22,882,136.19 (Veintidós Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 19/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero a \$22,881,835.75 (Veintidós Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 75/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$22,825,415.60 (Veintidós Millones Ochocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Quince Pesos 60/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$56,420.15 (Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 15/100 M.N.)

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$6,118,705.76	\$6.118.405,32	\$6.065.387,60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,017.72
APORTACIÓN ESTATAL						
\$16,763,430.43	\$16.763.430,43	\$16.760.028,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,402.43
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$22,882,136.19	\$22,881,835,75	\$22,825,415.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,420.15



6.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2022 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Segu

Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Criterios Base de datos	Promedio Nacional a noviembre 2021	Monto de los recursos del FASP 2022
Informe Policial Homologado (IPH)	93%	0
Licencias de Conducir (LC)	89%	0
Mndamientos Judiciales (MJ)	42%	0
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)	89%	0
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	43%	0
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	64%	0

b) Marque con una “x” la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las Bases de Datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado (IPH)	X	X	X	X
Licencias de Conducir (LC)		X	X	X
Mandamientos Judiciales (MJ)		X	X	
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (VRyR)		X	X	
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	X	X	X	
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	X	X	X	X

***NOTA: Mano de obra: falta personal para captura en los centros penitenciarios de Torreón y Piedras Negras Varonil (no se tiene)
 Equipo tecnológico: Faltan 2 computadoras para los centros penitenciarios de Torreón y Piedras Negras Varonil (no se tiene)**

c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las Instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP	15	15	15	15
2	FGE	0	0	0	0
3	SESSESP	0	0	0	0
Núm	Nombre del municipio	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.1.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122, 123 así como Cuarto Transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente

Núm	Nombre del municipio	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	SSP	INFORMACIÓN RESERVADA		
2	FGE			

Núm	Nombre del municipio	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1	ABASOLO	INFORMACIÓN RESERVADA		
2	ACUÑA			
3	ALLENDE			
4	ARTEAGA			
5	CANDELA			
6	CASTAÑOS			
7	CUATROCIENEGAS			
8	ESCOBEDO			
9	FCO I. MADERO			
10	FRONTERA			
11	GENERAL CEPEDA			

Núm	Nombre del municipio	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
12	GUERRERO			
13	HIDALGO			
14	JIMENEZ			
15	JUAREZ			
16	LAMADRID			
17	MATAMOROS			
18	MONCLOVA			
19	MORELOS			
20	MUZQUIZ			
21	NADADORES			
22	NAVA			
23	OCAMPO			
24	PARRAS DE LA FUENTE			
25	PIEDRAS NEGRAS			
26	PROGRESO			

INFORMACIÓN RESERVADA

Núm	Nombre del municipio	Estado de fuerza	Con Examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
27	RAMOS ARIZPE	INFORMACIÓN RESERVADA		
28	SABINAS			
29	SACRAMENTO			
30	SALTILLO			
31	GRS SALTILLO			
32	SAN BUENAVENTURA			
33	SAN JUAN DE SABINAS			
34	SAN PEDRO			
35	SIERRA MOJADA			
36	TORREÓN			
37	VIESCA			
38	VILLA UNION			
39	ZARAGOZA			

6.1.4 Descripción de la problemática: Los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 se dirigieron en este Subprograma para dar continuidad a los procesos encargados de la gestión, flujo, análisis e intercambio seguro de la información entre las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno. Lo anterior, contribuye a poder proveer a la autoridad competente la mejor atención a sus solicitudes con respuestas inmediatas para el esclarecimiento de hechos presuntamente delictuosos, identificando a los probables responsables.

El recurso destinado a este Subprograma se utilizó para cubrir el pago de servicios de conducción de señales analógicas y digitales, además de la renovación de licencias. Reforzar la capacidad tecnológica es una tarea continua para una eficaz y eficiente labor de inteligencia, prevención y persecución del delito, por lo que se considera necesario destinar recursos constantes en este Subprograma.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

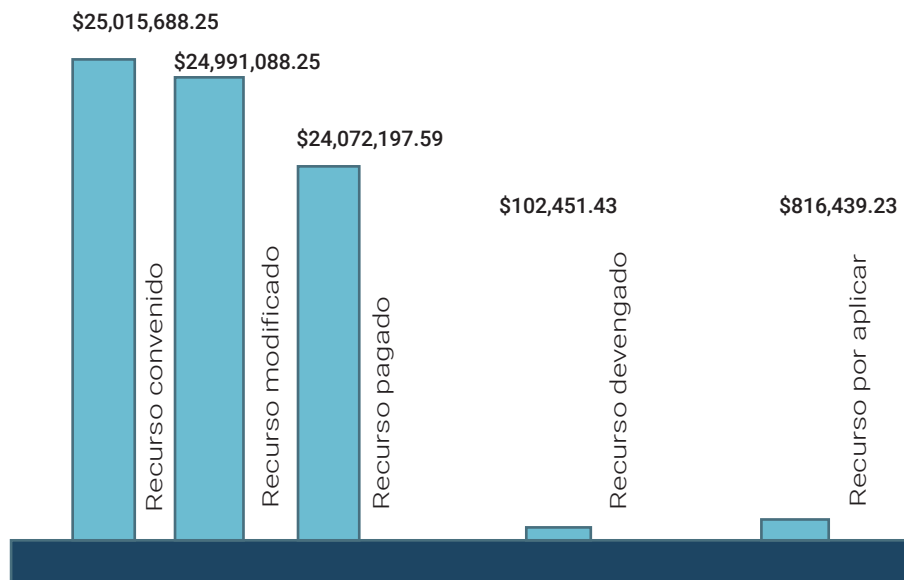
CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

Sección 2. Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

6.2.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadanas correspondiente al Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información muestra recursos convenidos del FASP 2022 por la cantidad de \$25,015,688.25 (Veinticinco Millones Quince Mil Seiscientos Ochenta y Ocho pesos 25/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero a \$24,991,088.25 (Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Un mil Ochenta y Ocho Pesos 25/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$24,072,197.59 (Veinticuatro Millones Setenta y Dos Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 59/100 M.N.), con un monto devengado de \$102,451.43 (Ciento dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 43/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$816,439.23 (Ocho-cientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Treinta Nueve Pesos 23/100 M.N.)

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$10,289,922.93	\$10,265,322.93	\$10,265,322.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$14,725,765.32	\$14,725,765.32	\$13,806,874.66	\$0.00	\$102,451.43	\$0.00	\$816,439.23
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$25,015,688.25	\$24,991,088.25	\$24,072,197.59	\$0.00	\$102,451.43	\$0.00	\$816,439.23



6.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Señale el porcentaje de avance en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2022 del “Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1” enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2022.

50%

b) Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2024 con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?)

SI	NO	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿Por qué?
	X	El proyecto resultará de la reunión convocada en Enero 2023, donde se le dará parte a la Dirección de Fondos Federales de la SSP para que aporten al proyecto presentado por C4 en lo presupuestal y normativo.

c) Enliste cinco de las principales actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades	Servicio	
	Emergencias 9-1-1	Denuncia Anónima 089
1	Campaña presencial en escuelas	Campaña en redes contra extorsión
2	Visitas guiadas C4	Difusión en redes de la operación
3	Proximidad social en colonias	
4		
5		

d) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres".

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
Emergencias 9-1-1	INFORMACIÓN RESERVADA			
Denuncia Anónima 089				

e) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos (mm:ss) que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedio en enero (mm:ss)	Número de minutos y segundos promedio en diciembre (mm:ss)
3:40	3:40

6.2.2.1 Llamadas de emergencia

a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2022, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)
18:25

b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2022 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2022													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	377	339	363	378	403	353	335	350	324	329	277	194	4022
Falsas o improcedentes	2069	1898	2047	1945	1885	2092	1576	1750	1644	1461	1479	882	20,728
Total	2446	2237	2410	2323	2288	2445	1911	2100	1968	1790	1756	1076	24750

c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizó en 2022 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089
50	48	0	0	22	22	38	0	0	0

6.2.3 Descripción de la problemática: Para mantener el correcto y eficaz funcionamiento de los servicios de emergencia y denuncia ciudadana, el destino de los recursos programados con el FASP del ejercicio fiscal 2022 se dirigieron para cubrir el pago del personal de honorarios del servicios de emergencias 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89 al igual que su servicio, el cual incluye el mantenimiento y soporte técnico a los servidores de voz y 3 media gateway que brindan el servicio al centro de atención de llamadas de emergencia C4 del Estado de Coahuila, además de solventar el pago de la telefonía convencional, el pago de los enlaces y señales digitales.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

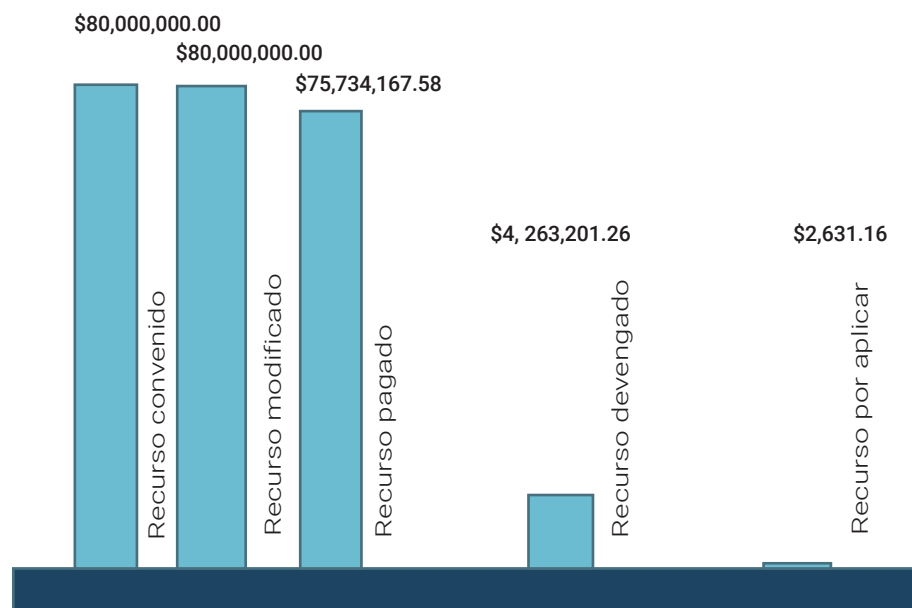
CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

Sección 3. Red Nacional de Radiocomunicación

6.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma: Para el Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación del Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información, se programaron recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$80,000,000.00 (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Este Subprograma no sufrió modificaciones al recurso originalmente programado manteniendo su techo financiero de \$80,000,000.00 (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$75,734,167.58 (Setenta y Cinco Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta Siete Pesos 58/100 M.N.), con un monto devengado de \$4,263,201.26 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Un Pesos 26/100 M.N.); teniendo un monto pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2022 de \$2,631.16 (Dos Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 16/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$75,734,167.58	\$0,00	\$4,263,201.26	\$0,00	\$2,631.16
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$75,734,167.58	\$0,00	\$4,263,201.26	\$0,00	\$2,631.16



6.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red Nacional de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2022?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
30 %	70 %

b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa durante el año 2022?

Porcentaje de Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación en 2022		
Enero	Febrero	Marzo
100%	100%	100%
Abril	Mayo	Junio
100%	100%	100%
Julio	Agosto	Septiembre
100%	100%	100%
Octubre	Noviembre	Diciembre
100%	100%	100%

c) Durante el año 2022, ¿cuál fue la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil?

Tasa porcentual de equipamiento
38.49 %

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2022.

No. De Contrato	Fecha en que inició y terminó el servicio de Mantenimiento	A qué le dieron mantenimiento? (Aires acondicionados, torres, UPS, terminales, favor de indicar si corresponde a otro concepto)
CE-905002984-E56-2022/01	21 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	INFORMACIÓN RESERVADA

6.3.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá ser proporcionada aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) Señalar con una "x", según corresponda, ¿cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? y ¿Cuántos están operando?

Nombre del sitio de repetición	Tipo de Tecnología				Transporte		Operando
	TETRAPOL	TETRA	P25	LTE	TDM	IP	(si/no)
<p>INFORMACIÓN RESERVADA</p>							

b) Al 31 de diciembre de 2022 ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? y ¿cuántas de estas se encuentran en operación?

Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Terminales asignadas	Operando	No Operando
INFORMACIÓN RESERVADA				
Terminal Móvil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Terminales asignadas	Operando	No Operando
INFORMACIÓN RESERVADA				
Radio Base				
Dependencia	Modelo de Terminal	Terminales asignadas	Operando	No Operando
-----	-----	-----	-----	-----

Total de Terminales Portátiles Inscritas	
TETRAPOL	INFORMACIÓN RESERVADA
P25	
TETRA	
LTE	
(OTRA)	

Total de Terminales Móviles Inscritas	
TETRAPOL	INFORMACIÓN RESERVADA
P25	
TETRA	
LTE	
(OTRA)	

Total de Terminales Móviles Inscritas	
TETRAPOL	INFORMACIÓN RESERVADA
P25	
TETRA	
LTE	
(OTRA)	

6.3.4. Descripción de la problemática: El Gobierno del Estado de Coahuila desde hace dos años, dio inicio a la implementación del protocolo p25, por lo que, con los recursos del FASP 2022, dio seguimiento a su objetivo de continuar con modernización de dicho protocolo incrementando la cobertura en la zona sureste, así como la implementación de la cobertura en la región Centro. Por ese motivo, se contempla la adquisición de bienes y servicios necesarios para su implementación. Aunado a lo anterior, también se contempla la contratación de la póliza de mantenimiento de la Infraestructura de la red de microondas de los sitios que componen la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en el Estado.

Con todo ello se busca fortalecer la capacidad tecnológica que permitan a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos, mejorar su capacidad operativa y de respuesta, siendo una tarea inacabada, por lo que en este rubro es necesario continuar destinando recursos para la consolidación gradual de la meta.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

Sección 4. Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización

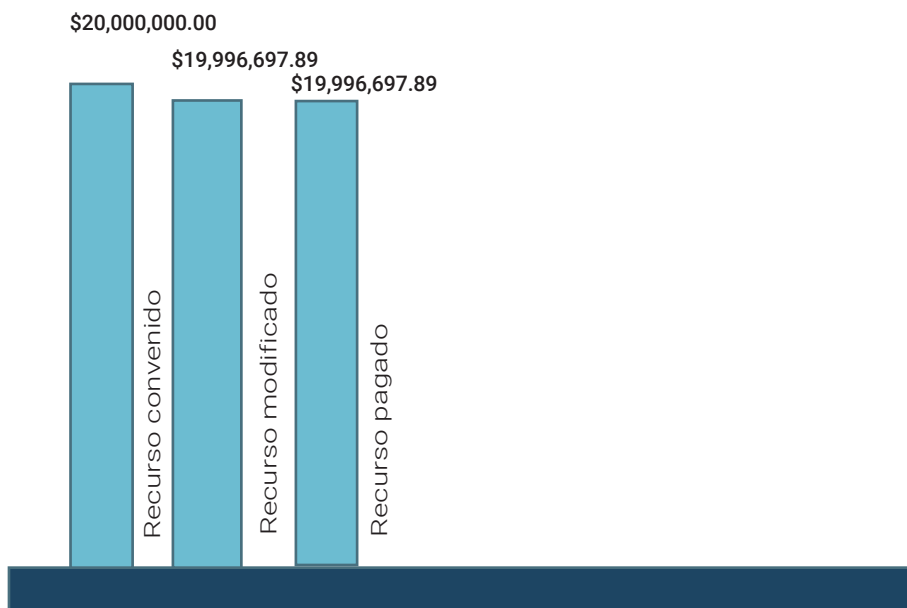
6.4.1. Avance Presupuestario del Subprograma: El Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización del Programa con Prioridad Nacional del Sistema Nacional de Información muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$20,000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Este Subprograma sufrió modificaciones al recurso originalmente programado disminuyendo su techo financiero a \$19,996.697.89 (Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 89/100 M.N.); de los cuales se han pagado un total de \$19,996.697.89 (Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos 89/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$20.000.000,00	\$19.996.697,89	\$19.996.697,89	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$20.000.000,00	\$19.996.697,89	\$19.996.697,89	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

6.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Señale cuál fue el porcentaje de disponibilidad, el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia durante el año 2022?



Mes	Porcentaje de Disponibilidad	Número total de incidentes captados por el Sistema de Videovigilancia 23	Número total de Intervenciones del Sistema de Videovigilancia 24
Enero	INFORMACIÓN RESERVADA		
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

(23) Se refiere al número total de incidentes de emergencia que son video grabados y a los cuales se les da seguimiento por medio de las cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia.
 (24) Se refiere al número de video grabaciones que son proporcionadas a las instituciones de procuración de justicia para su integración a carpetas de investigación.

6.4.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia en la entidad?

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas
INFORMACIÓN RESERVADA			

b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2022, tanto con recursos FASP como con recursos propios?

Recursos FASP 2022		Recursos propios 2022	
Total de PMI	Total de Cámaras	Total de PMI	Total de Cámaras
0	0	0	0

b) Del total de PMI y cámaras que señalan en el inciso anterior, realizar el desglose por municipio indicando:

Por Municipio				
Nombre del Municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas
INFORMACIÓN RESERVADA				

6.4.4. Descripción de la Problemática: Como estrategia para incrementar los niveles de seguridad en el Estado, se desarrollaron alternativas de video vigilancia y otras soluciones para funcionar con herramientas que permitieran a la autoridad actuar de manera rápida y eficiente en el control y prevención de la incidencia delictiva.

La inversión del FASP del ejercicio fiscal 2022 para este Subprograma se dirigió a la contratación de un servicio de mantenimiento para reactivar y mejorar el funcionamiento de los diversos componentes que integran el Sistema de Video vigilancia estatal con la finalidad de fortalecer las labores de vigilancia y monitoreo de las principales ciudades de las regiones del Estado.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 7. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE).

Sección 1. Registro Público Vehicular

7.1.1 Avance Presupuestario del Subprograma: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Registro Público Vehicular correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE), no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

7.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2022?

Número de constancias de Inscripción Colocada	
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022
5000	31,277

R: En el año 2022 se rebasó la meta convenida teniendo en operación 7 módulos de inscripción vehicular en todo el Estado.

b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2022?

Número de Inscripción Vehicular	
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022
0	0

R: Para éste año no se establecieron metas referentes a instalación de módulos de inscripción vehicular, no se aplicaron recursos FASP para el programa.

c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2022?

Número de puntos de Monitoreo Vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta Convenida 2022	Meta Alcanzada 2022
0	0

R: Para éste año no se establecieron metas referentes a instalación de módulos de inscripción vehicular, no se aplicaron recursos FASP para el programa.

7.1.3 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operan en la entidad federativa?

Número de Módulos de Inscripción Vehicular en Operación	Puntos de Monitoreo Vehicular en Operación
7	4

R: A la fecha se encuentran en operación 7 módulos de inscripción vehicular ubicados en las ciudades de Saltillo, Torreón, Frontera, Sabinas y Piedras Negras. Así como 12 Arcos de Monitoreo Vehicular de los cuales operan 4 en la Ciudad de Torreón.

b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
985,490	625,920 con NRPV	31653

R: En el formato se informan las constancias de inscripción colocadas en los módulos de inscripción vehicular que operan en el Estado, es importante señalar que también colocan constancias las armadoras las agencias y las aduanas como Sujetos

Obligados por lo que no se podría dar un total de cuantas constancias en total han sido colocadas.

c) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de Módulos de Colocación de Constancias en operación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
7	1000

R: Las capacidades dependen del número de personal operativo que se asignen a cada uno de los módulos de inscripción vehicular.

d) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID Instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en el año.
12	4	18

7.1.4. Descripción de la problemática: Para el ejercicio fiscal 2022, en el Subprograma de Registro Público Vehicular correspondiente al Programa con Prioridad Nacional de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE), no se destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. movimientos de actualización efectuados en el año
625,920	

R : Ésta información ha sido solicitada al área responsable ya que las Actualizaciones al padrón vehicular como Altas, bajas cambios de propietario y Empacamientos es información que corresponde y es administrada por la Administración Fiscal General de la Secretaría de Finanzas, por lo que no se ha obtenido la respuesta en tiempo y forma.

2. CAPÍTULOS DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Sección 1. Seguimiento y Evaluación de los Programas

8.1.1 Avance Presupuestario del Subprograma. El Subprograma de Seguimiento y Evaluación de los Programas del Programa con Prioridad Nacional de Seguimiento y Evaluación muestra recursos convenidos del FASP para el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR APLICAR
APORTACIÓN FEDERAL (FASP)						
\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$2,400.00
APORTACIÓN ESTATAL						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE FINANCIAMIENTO CONJUNTO						
\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$498,800.00	\$0.00	\$498,800.00	\$0.00	\$2,400.00



3. CONCLUSIONES GENERALES

HALLAZGOS

El informe aquí presentado constituye la intención de mostrar lo alcanzado por el Estado de Coahuila de Zaragoza en relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con el propósito de exponer el efecto de la aplicación de los recursos referente al cumplimiento de las metas encuadradas en las estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

Coahuila ocupa el séptimo lugar nacional de los estados mas seguros del país, contando con la frontera mas segura, el municipio de Piedras Negras, esto como resultado de las políticas y estrategias que han sido planeadas y llevadas a cabo con el compromiso que existe entre los tres órdenes de Gobierno, para mantener los índices delictivos a la baja, preservando la seguridad de todos los coahuilenses.

La inversión realizada en el Estado por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), ha traído como resultado una proyección positiva en materia de seguridad, este financiamiento conjunto para el ejercicio fiscal 2022, fue de \$280,995,400.00 (Doscientos Ochenta Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.). Esto contribuyó a la consolidación de la estrategia de seguridad, por medio de los Programas de Prioridad Nacional, que se han venido proyectando durante los últimos años en la entidad, atendiendo la seguridad pública

desde diversos frentes. Otro aspecto que se ha visto ampliamente beneficiado es la profesionalización de los elementos que conforman las diferentes corporaciones de seguridad a través del Servicio Profesional de Carrera, así como la evaluación del 100% de los policías en activo en diversos rubros, con el fin de depurar las corporaciones y así cumplir con las metas establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y a su vez dignificando el servicio que prestan sus elementos.

Este año se logró equipar a los elementos de las diferentes corporaciones policiacas, tanto de Procuración de Justicia como de Seguridad Pública, con las herramientas que les permitan operar y desempeñarse de manera eficiente y eficaz, facilitando así su labor diaria, favoreciendo mejores condiciones para su trabajo y la atención que prestan a los habitantes del Estado.

La tecnología es primordial en el combate al delito y juega un papel crítico en el mismo. Por esta razón, la inversión conjunta del FASP en el ejercicio 2022 para este Programa con Prioridad Nacional, Sistema Nacional de Información fue de \$147,897,824.44 (Ciento Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 44/100 M.N.) siendo el Programa con mayor inversión de los últimos dos años. La inversión conjunta antes mencionada tuvo como meta

dar continuidad a los procesos encargados del flujo de información, con la finalidad de brindar apoyo a la actuación policial y de los Agentes del Ministerio Público. De igual manera, contribuyó a la promoción de las instancias y procedimientos para recibir solicitudes de auxilio y denuncias de la población por los diversos medios y así se pueda coordinar una respuesta más eficiente y eficaz de las instituciones encargadas de la seguridad pública.

En el Estado de Coahuila, con las estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia, se ha buscado disminuir la incidencia y reincidencia delictiva, marcando así la pauta a seguir, robusteciendo y afianzando su sistema de seguridad pública, identificando de manera oportuna y precisa sus prioridades, con el firme propósito de determinar sus objetivos y trazar la estrategia a seguir en materia de seguridad. La información aquí brindada ayuda a realizar una evaluación puntual, resultante de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que coadyuvan a mantener un equilibrio en el bienestar de todos los coahuilenses.

ANÁLISIS FODA

En el análisis de la información relacionada, se muestra este instrumento como evaluación de las circunstancias presentes del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de Seguridad Pública dentro del marco del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que sirve como herramienta de evaluación general de las características internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas), como raíz para enriquecer, desarrollar o incluso evitar diversos factores. Es un mecanismo que valora de manera precisa la situación del Estado de Coahuila, teniendo una expectativa general del impacto de la aplicación de los recursos del FASP, en el cumplimiento de las metas convenidas por las estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública.

Análisis Interno

Fortalezas

- El aumento del Fondo de Aportación Federal en el año 2022 se distribuyó en los programas con más impacto en la sociedad para la mejora de la seguridad.
- La mayor cantidad de los recursos se enfocan al Programa con Prioridad Nacional de Sistema Nacional de Información, lo cual

está distribuido en los tres Subprogramas para el mantenimiento de este servicio, el cual, es esencial para el mejoramiento de la Seguridad Pública, facilitando la coadyuvancia entre las diferentes corporaciones en el flujo de información.

- Los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia cuentan con una capacitación de un 100% del personal de acuerdo a las metas convenidas además de ser principales promotores de los Derechos Humanos.
- Seguimiento a la estrategia para la profesionalización de los policías, proveyéndoles así, de oportunidades para desarrollarse en las diferentes corporaciones de las que forman parte, creándose un sentido de pertenencia.
- El incremento salarial a los elementos policiales constituye una mayor oportunidad de desarrollo y crecimiento dentro de las distintas instituciones de Seguridad Pública, siendo una de las entidades con mayores oportunidades y mejores salarios.

Debilidades

- Se asignaron recursos dirigidos al equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública, sin embargo, esto se encuentra por

debajo del promedio requerido para el actual estado de fuerza. El aumento de las métricas para la obtención de equipamiento, contribuiría en el mejoramiento de las funciones y servicios proporcionados para los habitantes del Estado.

- En este ejercicio fiscal se destinó recurso FASP para la promoción y procedimientos para recibir solicitudes de auxilio y denuncias de la población, a pesar de esto, el Estado de Coahuila aún no cuenta con un Servicio de Carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1. La implementación de lo mencionado, ayudaría a la permanencia y sentido de pertenencia de los elementos que ahí laboran, proporcionando así un mejor servicio a los ciudadanos.

Ánalysis Externo

Oportunidades

El desarrollo de nueva tecnología y actualización de la misma, que permite un flujo de información cada vez más rápido y eficiente, favorece así los tiempos de respuesta de los elementos policiales.

- La recuperación de la economía después de la pandemia por el COVID-19, lo que ha traído como consecuencia la inversión privada en el Estado, ha creado empleos y mejorado las condiciones de vida de los coahuilenses, reduciendo así los índices de delincuencia dentro de la entidad.

- La coadyuvancia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el Gobierno del Estado, para que la Guardia Nacional y el Ejército estén presentes en el territorio del Estado de Coahuila, procurando la total atención de la seguridad a la población.

- La participación activa de los habitantes del Estado en las denuncias ciudadanas por medio de su colaboración en los grupos vía remota, ayudando así a la prevención de los delitos.

Amenazas

- Ajustes en el presupuesto federal asignado a la Entidad para los Programas con Prioridad Nacional, que pudiera limitar la actuación así como la capacidad de respuesta en situaciones de riesgo, de la Policía del Estado y demás corporaciones.

- La ubicación geográfica del Estado, por ser frontera con Estados Unidos de América, lo cual conlleva ser territorio de paso con respecto a la migración de extranjeros de países de Centro y Sudamérica.

- Crecimiento a nivel nacional, principalmente en los Estados vecinos de la incidencia delictiva y del crimen organizado.

RECOMENDACIONES GENERALES

Es de vital importancia seguir fortaleciendo la Seguridad Pública con estrategias adecuadas, con el fin de que el Estado de Coahuila de Zaragoza continúe ubicándose dentro de los estados más seguros del país, posicionándose como uno de gran interés para la inversión tanto pública como privada. Para el robustecimiento de lo anteriormente expuesto, se extienden las siguientes recomendaciones:

- Continuar promoviendo la profesionalización de los elementos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, para contribuir con su desarrollo y capacitación para, de esta manera, tener elementos mejor preparados y así puedan brindar una mejor respuesta y apoyo a la ciudadanía.
- De igual forma, una mayor inversión en equipamiento y uniformes para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, permitiría una óptima ejecución y respuesta oportuna a las necesidades de los coahuilenses.
- Implementar un Servicio de Carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1. La implementación de lo anteriormente mencionado, ayudaría a la permanencia de los elementos que ahí laboran, proporcionando así un mejor servicio a los ciudadanos.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 (FASP 2022) para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643027&fecha=17/02/2022&print=tru

- Diario Oficial de la Federación. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0

- Diario Oficial de la Federación. (2022). CONVENIO de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643027&fecha=17/02/2022&print=true

- Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.(2017). Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

https://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PED2017-2023/Plan_Estatal_Desarrollo_baja.pdf

- Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.(2017).Programa Estatal de seguridad pública 2017-2023.

<https://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/micrositio/Programas%20Sectoriales/Programa%20Estatal%20de%20Seguridad%20P%C3%ABlica.pdf>

- Gobierno de México. (2022). Arranca estrategia constructores de paz en Coahuila.

<https://www.gob.mx/sspc/prensa/arranca-estrategia-constructores-de-paz-en-coahuil>

- Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. (2022). Quinto Informe de Gobierno.

https://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/micrositio/Documentos%20del%20Quinto%20Informe%20de%20Gobierno/5o_Informe_de_Gobierno_web.pdf.

- INEGI.(2022). Encuesta Nacional de seguridad publica urbana Vease tambien en:

<https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>

- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.

https://sesnsp.com/documentos/LGE_FASP_2022.pdf

- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>

- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

https://www.congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa205.pdf.

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
[-https://coahuila.gob.mx/](https://coahuila.gob.mx/)

